

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN- RIOJA



TESIS

**ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE
PROTECCIÓN ALTO MAYO DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO
Y SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 00536 "MANUEL SEGUNDO DEL
ÁGUILA VELÁSQUEZ" DEL DISTRITO DE RIOJA, 2011.**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORES :

br. Saúl Flores Fernández
br. Marleny Portal Carrasco

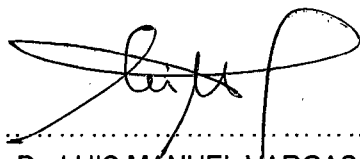
ASESOR :

Lic. Germán Vargas Saldaña

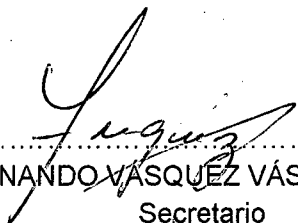
RIOJA - PERÚ

2012

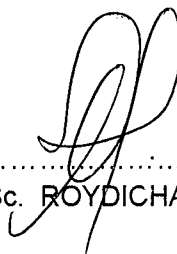
JURADO EXAMINADOR



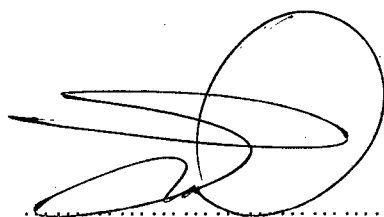
Dr. LUIS MANUEL VARGAS VÁSQUEZ
Presidente



Ing. M. Sc. FERNANDO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
Secretario



Lic. M. Sc. ROYDICHAN OLANO ARÉVALO
Miembro



Lic. GERMAN VARGAS SALDAÑA
Asesor

DEDICATORIA

A mis queridos padres: **Pompeyo y Mirian**,
y mis hermanos: **Adelinda y Samuel**, por
todo vuestro amor, comprensión, y apoyo en
mi formación profesional.

Saúl

La presente investigación está dedicada a nuestros retoños:
Isaac Kenner y Massiel Yasnady, sin cuyo amor nuestra
vida sería un erial, y a nuestros queridos niños Riojanos que
son el principal motivo para seguir superándonos.

Saúl y Marleny

La presente investigación está dedicado a
mis queridos padres: **Pablo y Teodocia**, a
mis hermanos, y a todas las personas que
me apoyaron incondicionalmente a cumplir
con mis objetivos trazados.

Marleny

AGRADECIMIENTO

Agrademos en primer lugar a Dios por brindarnos día a día un buen estado de salud que nos permite mantener nuestra formación profesional y poder culminar nuestras metas propuestas. También expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestros queridos padres, quienes con mucho esmero nos han apoyado en nuestra formación profesional.

Al Lic. Germán Vargas Saldaña por el apoyo desinteresado, colaboración y asesoría a lo largo de esta investigación.

A los docentes de la Facultad de Educación y Humanidades-Rioja, en especial al Dr. Luis Manuel Vargas Vásquez, al Lic. M. Sc. Efraín Bardales Zapata y al Lic. Carlos Alberto Flores Cruz, por impartirnos sus experiencias y conocimientos para nuestra formación profesional.

El profundo agradecimiento al director, subdirector, docentes y a los alumnos de la I.E. N°00536 "MANUEL SEGUNDO DEL AGUILA VELASQUEZ" del distrito de Rioja, quienes en forma generosa nos brindaron la oportunidad de aplicar el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

	Pg.
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii

CAPÍTULO I

I. PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema.....	14
1.2. Definición del problema.....	17
1.3. Enunciado del problema	17

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.....	18
2.2. Definición de términos.....	21
2.3 Bases teóricas.....	24
2.3.1. Las actitudes.....	24
2.3.1.1 Concepto de actitudes.....	24
2.3.1.2. Componentes de las actitudes.....	25
2.3.1.3. Características de las actitudes.....	28
2.3.1.4. Teorías que sustentan a las actitudes.....	28
a) El enfoque cognoscitivo.....	28
b) El enfoque del aprendizaje social.....	29
c) La teoría ecológica-evolutiva.....	29
d) La teoría de la acción razonada.....	30
2.3.2. Teoría concerniente al Pensamiento crítico.....	31
2.3.2.1. Concepto de pensamiento crítico.....	31
2.3.2.2. Componentes del pensamiento crítico.....	32
2.3.2.3. Características del pensamiento crítico.....	33
2.3.3. Teoría concerniente al Bosque Protección Alto Mayo.....	34

2.3.3.1. Bosques de protección en el Perú como categoría de manejo.....	34
2.3.3.2. Lineamientos de política de los Bosques de Protección...	35
2.3.3.3. Antecedentes de creación del Bosque Protección Alto Mayo.....	36
2.3.3.4. Base legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.....	38
2.3.3.5. Objetivos del establecimiento del Bosque de Protección Alto Mayo.....	38
2.3.3.6. Ubicación del Bosque Protección Alto Mayo.....	39
2.3.3.7. Extensión y límites del Bosque Protección Alto Mayo.....	40
2.3.3.8. Cuencas hidrográficas en el Bosque Protección Alto Mayo.....	41
2.3.3.9. Características climáticas del Bosque Protección Alto Mayo.....	42
2.3.3.10. Flora en el Bosque de Protección Alto Mayo.....	42
2.3.3.11 Fauna en el Bosque de Protección Alto Mayo.....	43
2.3.3.12. Valores paisajísticos y turísticos en el Bosque de Protección Alto Mayo.....	44
2.3.3.13. Amenazas de destrucción del Bosque de Protección Alto Mayo.....	46
2.3.4. Síntesis gráfica operacional del diagnóstico.....	49
2.4. Hipótesis.....	50
2.4.1 Hipótesis alterna.....	50
2.4.2 Hipótesis nula.....	50
2.5. Sistema de variables.....	50
2.5.1. Variable independiente.....	50
2.5.1.1. Definición conceptual.....	50
2.5.1.2. Definición operacional.....	51
2.5.1.3. Operacionalización de la variable.....	52

2.6. Objetivos.....	53
2.6.1. Objetivo general.....	53
2.6.2. Objetivos específicos.....	53

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

1. Universo-muestra.....	54
2. Diseño de contrastación.....	54
3. Procedimientos y técnicas.....	55
3.1. Procedimientos.....	55
3.2. Técnicas.....	55
4. Instrumentos.....	56
4.1. Instrumento de recolección de datos.....	56
4.2. Instrumento de procesamiento de datos.....	58
5. Prueba de hipótesis.....	59

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Base de datos.....	60
TABLA N° 01.....	60
TABLA N° 02.....	62
3.1. Análisis de los resultados	64
TABLA N° 03.....	64
Gráfico N° 01.....	64
TABLA N° 04.....	65
Gráfico N° 02.....	65
TABLA N° 05.....	66
Gráfico N° 03.....	67
TABLA N° 06.....	68
Gráfico N° 04.....	68
TABLA N° 07.....	69
Gráfico N° 05.....	69

TABLA N° 08.....	71
Gráfico N° 06.....	71
TABLA N° 09.....	72
Gráfico N° 07.....	72
Gráfico N° 08.....	73

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	74
CONCLUSIONES.....	78
RECOMENDACIONES.....	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80
ANEXOS.....	84
Anexo N° 01: Escala de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo.....	85
Anexo N° 02: Cuadro de validación del instrumento.....	92
Anexo N° 03: Expertos que validaron el instrumento.....	94
Anexo N° 04: Constancia de aplicación del instrumento	95
Anexo N° 05: Iconografía.....	96

RESUMEN

Rara vez se detiene uno a pensar cómo afecta nuestra vida el medio ambiente en el que se vive, estudia, trabaja y juega. Igualmente, los escenarios en los que nos movemos ejercen una gran influencia en la manera de pensar, sentir y comportarse.

El objetivo general de esta investigación fue evaluar el nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 00536 "Manuel Segundo del Águila Velásquez" del distrito de Rioja, 2011. Para ello se diseñó, validó y aplicó la escala de tipo Likert de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo, en la que se estructuró a base de las actitudes, en lo cognoscitivo, afectivo y intencional y desde la perspectiva del pensamiento crítico en lo motivacional.

Las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo, tiene sustento teórico en la teoría del enfoque cognoscitivo, el enfoque de aprendizaje social, la teoría ecológica-evolutiva y teoría de la acción razonada.

El diseño de investigación fue sustantiva – descriptiva con una muestra poblacional que estuvo conformada por 248 los estudiantes (141 de quinto grado y 107 de sexto grado). La aplicación de la escala se desarrolló durante dos días (14 y 15 de junio de 2011, obteniendo que el 27% presenta el nivel de ni favorable ni desfavorable, el 65% el nivel favorable y el 8% el nivel muy favorable, asumiendo que el 73% de los estudiantes del quinto y sexto grado niveles favorables y se validó nuestra hipótesis de investigación, según lo demuestra los resultados estadísticos donde la valor calculado de $Z_c = 9.32$ y un valor tabular de $Z_t = \pm 1,96$. lo que significa el nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 00536 "Manuel Segundo del Águila Velásquez" del distrito de Rioja, 2011, son favorables.

ABSTRACT

one rarely stops to think how our lives affect the environment in which they live, study, work and play. Similarly, the scenarios in which we operate have a great influence on the way we think, feel and behave.

The overall objective of this research was to evaluate the trend of value attitudes on Bosque Alto Mayo Protection of students in fifth and sixth grade of primary education of School No. 00 536 "Manuel Second Eagle Velasquez" district of Rioja, 2011. We designed, validated and applied the Likert scale value attitudes about the Alto Mayo Protected Forest, which was structured based attitudes in the cognitive, affective and intentional and from the perspective of critical thinking what motivational.

The value attitudes about the Alto Mayo Protected Forest, has a theoretical basis in cognitive theory approach, reinforcement social theory, ecological-evolutionary theory and theory of reasoned action.

The research design was substantive - descriptive with a population sample that consisted of 248 students (141 and 107 fifth grade sixth grade). The application of the scale was developed for two days (14 and 15 June 2011, finding that 27% shows the level of favorable or unfavorable, 65% favorable level 8% favorable level, assuming 73% of students in fifth and sixth grade levels and earned favorable our research hypothesis, as evidenced by the statistical results where the estimated value and tabular value. meaning that the trend of value attitudes about Alto Mayo Protected Forest of students in fifth and sixth grades of primary education of School No. 00536 "Segundo Manuel Velasquez Eagle" Rioja district, 2011, are favorable.

INTRODUCCIÓN

La conciencia de preservar el medio ambiente es un signo claro de evolución moral, por lo que sin importar las circunstancias específicas de la escuela, es innegable la urgencia de un cambio de actitudes que lleven al individuo a pasar del descuido e irresponsabilidad sobre el medio ambiente a un nuevo paradigma de preservación y cuidado. Por eso en el Perú se han establecido medidas de protección y conservación del medio ambiente como lo tenemos en la región de San Martín, en las provincias de Moyobamba y Rioja se encuentra ubicado el Bosque de Protección del Alto Mayo.

La tesis está organizada en cuatro capítulos.

CAPÍTULO I: En la primera parte se refiere al problema de investigación, que consiste en la descripción de los hechos de manera histórica – deductiva sobre la actitud del hombre frente a la protección de la naturaleza. En la segunda parte, el marco teórico, en la cual se anotan los hallazgos de otras investigaciones como de Yarlequé Luis, Alcalde Osben, también las bases teóricas referente a las actitudes, pensamiento crítico y del Bosque de Protección Alto Mayo; hipótesis planteada y las variables de estudio.

EL CAPÍTULO II: Comprende los materiales y métodos referidos a determinar cómo se ha llevado la investigación.

EL CAPÍTULO III: Trata esta parte medular de la investigación, de los hallazgos encontrados, En la que cada título responde y está elaborado en función a los objetivos específicos, corresponde a los resultados de la investigación.

EL CAPÍTULO IV: Este último capítulo se presenta y discuten los resultados encontrados en función al marco teórico. Finalmente se exponen las conclusiones y sugerencias pertinentes.

Esperamos que esta investigación que constituye el primer diagnóstico actitudinal a nivel local, con respecto al Bosque de Protección Alto Mayo, sirva para potenciar estrategias educativas en pro de la protección de esta área natural.

CAPÍTULO I

I. PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema.

La dinámica de la evolución del planeta tierra paulatinamente ha ido desarrollando un sistema ecológico propicio para generar la vida, este proceso ha necesitado años en formar la gran biodiversidad: la flora en una gama diversa, así como la fauna, factores que en relación al hombre, y demás elementos naturales han convivido formando un gran ecosistema.

En el caso del hombre que desde sus inicios, en su fase primitiva, ha venido relacionándose con la naturaleza de muchas formas, aprovechando estos recursos en su alimentación, vestido, vivienda, etc. De esta manera, satisfacer las demandas de su supervivencia frente a los desafíos de la naturaleza, en este afán fue perfeccionando sus herramientas, haciéndolas más eficientes para así mejorar sus condiciones de vida, causando un inevitable impacto en los recursos naturales. Este impacto se materializó en la tala de grandes cantidades de árboles para el desarrollo de la agricultura, la caza de animales para ser domesticados y comercializados. Este aspecto lo analiza Esteinou (2000), que manifiesta: estas transformaciones ambientales son producidas por la mentalidad de un modelo ambiental en un modelo industrial de desarrollo, que en menos de cien años, ha podido producir fenómenos acelerados como los cambios climáticos, es decir que el hombre en su afán de obtener más comodidades y acumular riqueza ha sido capaz de destruir los bosques en lo que concierne su flora, así disminuyendo el caudal de las cuencas hidrográficas, polucionando el suelo, destruyendo con la caza de la fauna y por ende los valores paisajísticos.

Holahan (1991), dice: "Rara vez se detiene uno a pensar cómo afecta nuestra vida el medio ambiente en el que se vive, estudia, trabaja y juega. Igualmente los escenarios en los que nos movemos ejercen una gran influencia en la manera de pensar, sentir y comportarse. Al respecto, los psicólogos ambientales consideran que una forma importante de aprender acerca de la naturaleza de la conducta

humana es estudiar la manera en que las personas se adaptan a los ambientes físicos y cómo los utilizan para satisfacer sus necesidades particulares.

En estos tiempos, las áreas naturales protegidas, los bosques de protección, vienen siendo sometidas a una explotación insostenible, referida principalmente a la extracción selectiva con fines madereros, el rozo y la que con fines agrícolas y pecuarios (Reátegui, 1997), es decir las tierras están siendo severamente explotados por la ganadería y agricultura y una de las formas de evitarlo es valorar la importancia ecológica de nuestro medio y procurar una cultura ecológica responsable, buscar un coherente equilibrio ambiental, determinar un uso racional de los recursos naturales y formar conductas que eviten la degradación del ambiente. Por consiguiente, para unos la intención es conservar el medio ambiente y para otros, es uso racional de los recursos y evitar en la mayor medida posible su carácter agotable y por ende su destrucción. La preocupación por la protección de la naturaleza ha ido en aumento y se han creado organizaciones y asociaciones dedicadas a su estudio, conocimiento y protección; no obstante no se ha logrado detener ni el proceso de agotamiento y malversación de los recursos naturales, al contrario, el número creciente de actividades antropogénicas contribuye a la desaparición de especies animales y vegetales.

En el Perú se han establecido medidas de protección y conservación del medio ambiente como lo tenemos: Los parques nacionales, reservas nacionales, santuarios históricos, y los bosques de protección como lo es el caso en la región de San Martín, en las provincias de Moyobamba y Rioja se encuentra ubicado el Bosque de Protección del Alto Mayo.

Según Rodríguez (2002), sostiene que en el departamento de San Martín y especialmente en la provincia de Rioja que forma parte de la cuenca del Alto Mayo, no es la excepción cuando de problemas de conservación ambiental se trata. La cuenca del Alto Mayo cuenta con una área natural protegida: Bosque de Protección denominado "Alto Mayo" creado por R.S N°00293-87 AG/DGFF, del 23 de julio de 1987, sin embargo, ésta área de carácter intangible, se ve amenazado por el efecto migratorio y la explotación industrial mal orientada,

cuyos efectos acrecentan la deforestación, la pérdida de biodiversidad, erosión de los suelos, contaminación y otros. Es decir, existe un proceso acelerado de degradación hecho que desde la década de los 70 se observó un avance paulatino con la apertura de la carretera marginal de la selva llamado Fernando Belaunde Terry.

Por eso, la importancia de establecer bosques de protección tal como lo menciona INRENA (2008), es valorar su contribución para garantizar el aprovisionamiento del agua para el consumo de los pueblos aledaños, es reconocida desde varios años en nuestro país; iniciándose a comienzos de los años 70 las primeras iniciativas de creación. Actualmente los servicios ambientales y los múltiples beneficios que brinda el Bosque de Protección Alto Mayo para la protección de las cuencas hidrográficas, la vegetación boscosa, los suelos, la vida silvestre (en especial las especies en situación vulnerable o en vías de extinción), y los valores escénicos o paisajísticos y así promover el turismo, la recreación y la educación.

La conciencia de preservar el Bosque de Protección Alto Mayo, es un signo claro de evolución moral (Grass, 2000), por lo que sin importar las circunstancias específicas de la escuela, es innegable la urgencia de un cambio de actitudes que lleven al individuo a pasar del descuido e irresponsabilidad sobre el medio ambiente a un nuevo paradigma de preservación y cuidado. Por ello la escuela es el lugar en donde ahí aprenden, reciben conocimientos y expresan juicios críticos valorativos y adoptan actitudes para posteriormente ser expresadas mediante conductas que sirvan como apoyo al medio ambiente.

Por ello en la Institución Educativa N° 00536 "Manuel Segundo Del Águila Velásquez" como una manera de que los estudiantes conozcan acerca de la importancia ambiental de las áreas protegidas en el Perú, y principalmente de nuestro Bosque de Protección Alto Mayo, los docentes en el área de ciencia y ambiente, enfatizan contenidos concernientes al Bosque de Protección Alto Mayo y también han realizado actividades educativas en donde han construido con los estudiantes un pequeña área denominada " De Ponazapa su bosque", como una réplica al Bosque de Protección Alto Mayo en un espacio dentro de la

Institución Educativa, en donde allí se cultivan plantas extraídas del bosque como flores, orquídeas , pomarrosa, entre otras plantas. En la cual se desarrolla el aprendizaje de actitudes ya que los estudiantes al cultivar sus plantaciones, se relacionan con el medio ambiente y simulando que están conservando un bosque protección; pero encontramos que se desconoce cuáles son las actitudes valorativas generadas tanto por los aprendizajes de contenidos referente al bosque de protección en el área de ciencia y ambiente y de la interacción con esta área construida dentro de la Institución Educativa , en si no se sabe el nivel de estas actitudes si es que estas son favorables o desfavorables es decir si es que los estudiantes tienen la motivación de valorar la importancia del Bosque de Protección Alto Mayo.

1.2. Definición del problema

Las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes se enfoca en el área de ciencia y ambiente en donde apunta al desconocimiento acerca del nivel de sus actitudes que muestran los estudiantes frente a la existencia del área natural protegida: Bosque de Protección Alto Mayo, es decir si son favorables o desfavorables las actitudes que se está logrando con el aprendizaje de contenidos referente al bosque de protección en el área de ciencia y ambiente y de la interacción en la conservación de una pequeña área que tienen los estudiantes en la Institución Educativa. Para ello se realizó una investigación diagnóstica descriptiva de los resultados valorativos a través del pensamiento crítico de los estudiantes a largo del aprendizaje y a la obtención de datos a partir de las respuestas de los estudiantes.

1.3. Enunciado del problema

La direccionalidad y el sentido de la investigación subyacen en un problema cuyo enunciado está dado en la siguiente interrogante:

¿Cuál es el nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 00536 "Manuel Segundo Del Águila Velásquez" del distrito de Rioja, 2011?

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Habiéndose realizado una búsqueda bibliográfica, a nivel nacional y local, se han encontrado algunos trabajos de investigación, que a continuación se detalla:

Yarlequé, Luis A. (2004), en su obra: *“Actitudes hacia la conservación ambiental en estudiantes de educación secundaria en el Perú”*, para optar el grado académico de doctor en Psicología; llega a las conclusiones:

- Se ha realizado el primer diagnóstico de envergadura, basado en la teoría de la sostenibilidad, en torno a las actitudes hacia la conservación ambiental, que tienen los estudiantes de educación secundaria en ocho departamentos y dado que estos constituyen la tercera parte de los departamentos del Perú, mientras no hayan estudios que amplíen la muestra y superen las limitaciones del presente trabajo, los resultados aquí expuesto pueden ser proyectados a nivel nacional, como son sus actitudes hacia la conservación ambiental, pueden ser un importante asidero para la implementación de políticas y programas de educación ambiental, en el nivel estudiado.
- Por otra parte, los estudiantes de la Costa han mostrado tener actitudes más favorables a la conservación ambiental que los de la Sierra y Selva y los de la Selva a su vez mejores que los de la Sierra. Asimismo, los estudiantes de las zonas urbanas han mostrado ventajas actitudinales con respecto a los de la zona rural.
- Las variables grado de instrucción y edad cronológica parecen no tener un papel distintivo en las actitudes hacia la conservación ambiental. Pese a que las estructuras curriculares oficiales incluyen el área ambiental. El grupo femenino reveló poseer actitudes más favorables que los varones, asimismo en el componente cognitivo y afectivo pero no se diferencia en el componente reactivo.

Olivares, L. y Rodríguez, M. (2006). En su tesis "Propuesta metodológica de educación ambiental para niños de sexto grado de educación primaria de la I. E. N° 56044 de Combapata – Canchis, Cusco-Perú, llegan a las siguientes conclusiones:

- Los alumnos evaluados en el pre test mostraron el 44% de conocimientos del medio ambiente, 37% en destrezas ambientales y 54% en valores ambientales.
- Los alumnos después de aplicarse la propuesta metodológica en educación ambiental lograron el 56 % en conocimientos ambientales, el 77 % en destrezas ambientales y el 70 % en valores ambientales.
- La propuesta metodológica de Educación Ambiental aplicada en el Programa Curricular de Educación Básica Regular del sexto grado de educación primaria favorece al mejoramiento de los aprendizajes a partir de acciones concretas para el manejo de los Recursos Naturales y a la resolución de problemas ambientales de la región.

Torres, G. y Cabanillas, L. (2006). En su tesis denominada: "*Relación entre el rendimiento académico y las actitudes ecológicas en el área de ciencia y ambiente de los alumnos del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 00884 del caserío Los Olivos en el distrito de Nueva Cajamarca*, concluye que:

- El rendimiento académico que presentan los educandos en el área de ciencia y ambiente del sexto grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 00884 es de 17,03 (logro previsto) con una variable de +- 1.45 puntos asimismo los estudiantes presentan un rendimiento académico homogéneo (8.51%).
- El nivel de actitudes ecológicas evidenciadas por los educandos en el área de ciencia y ambiente del sexto grado de la IE 00884 fue muy favorable.
- Se determinó la relación que existe entre el rendimiento académico y las actitudes ecológicas, con una relación positiva.

Benavides y Canlla (2006), en su tesis denominado: *Programa de educación "vida" y su influencia en el aprendizaje de actitudes hacia el medio ambiente de los estudiantes del sexto grado en el área de ciencia y ambiente de la institución educativa N° 00536 del distrito de Rioja*, concluyen que:

- La aplicación Programa de Educación "vida" desarrolló significativamente las actitudes medioambientales de los estudiantes a nivel del componente cognitivo, afectivo y conductual, mostrándonos en promedios de pre prueba $x^o = 12.66$ y pos prueba $x^o = 18.33$.

Alcalde, Osben y Rodas, Ronald (2010), en su trabajo de investigación acerca de la *Estrategia Didáctica "INRAC" para mejorar las actitudes de conservación medio ambientales en los alumnos del sexto grado del nivel primario de la I.E. N° 0092 Santa Isabel-Nueva Cajamarca*, concluye que:

- La Estrategia Didáctica "INRAC" mejoró las actitudes de conservación medio ambientales en los alumnos del sexto grado del nivel primario en los componentes cognitivo, emocional y conductual, evidenciándose un cambio de actitudes desfavorables a actitudes altamente favorables.

González, Claudia (2010), en la tesis titulada: *Programa "Amigos de los árboles" y su influencia en las actitudes de protección de las plantas en niños y niñas del quinto grado de educación primaria de la Institución Educativa N° 00123 de Segunda Jerusalén, Provincia de Rioja, 2009*. Concluye que:

- El programa "Amigos de los árboles" ha influenciado en las actitudes de protección de las plantas en los niños y niñas de grupo experimental, mejorando significativamente dichas actitudes en los tres componentes: cognitivo, emocional y conductual.
- El programa "Amigos de los árboles" mejoró significativamente las actitudes de protección de las plantas en los estudiantes del grupo experimental elevando el promedio de 8,5 (Actitudes desfavorables) en el pre test a 14, 4 (Actitudes favorables) en el pos test.

2.2. Definición de términos

Para la presente investigación los términos a definirse son:

- a) **Actitudes:** Es un proceso mediacional, que agrupa un conjunto de pensamientos en una categoría conceptual y que evoca un patrón significativo de respuestas fundamentalmente valorativas. (Pérez, 2005),
- b) **Área natural protegida:** Se considera área natural protegida a las superficies necesarias para la conservación de la diversidad biológica y además valores asociados de interés ambiental, cultural, paisajístico y científico. (INRENA, SPPA, s/f).
- c) **Bosque de protección:** Son los bosques que por sus características y ubicación se han declarado como tales por el estado y sirven fundamentalmente para conservar los suelos y las aguas, con el objeto de proteger tierras agrícolas, bosques de producción, infraestructura vial y centros poblados así como garantizar el aprovisionamiento de agua para el consumo humano, agrícola e industrial. (INRENA, 2008).
- d) **Características climáticas:** Conjunto de los caracteres atmosféricos que tipifican una región o espacio geográfico determinado. Características relativamente variables de temperatura y humedad atmosférica, determinadas y /o influidas por el régimen hidrológico, el de vientos, latitud, para cada espacio geográfico. (Landa, 1976)
- e) **Cuenca hidrográfica:** Es un área natural en la que el agua proveniente de la precipitación forma un curso principal de agua. La cuenca es la unidad fisiográfica conformada por el conjunto de los sistemas de cursos de aguas definidos por el relieve. Los límites de la cuenca o divisoria de aguas se definen naturalmente y corresponde a las partes más altas que encierra el río. (Ramakrishna 1997).
- f) **Diversidad ecológica:** Variedad de los organismos vivos y los ecosistemas de una región o localidad. (Yachay, 1996).

- g) Diversidad biológica:** Variedad de especies y variabilidad dentro de las especies de organismos. (Yachay, 1996).
- h) Ecoturismo:** Modalidad de uso turístico basado en la explotación de la naturaleza y sus valores como atracción turística. (Camacho y Ariosa, 2000)
- i) Educación ambiental:** Es un enfoque educativo en el que mediante densos procesos, busca generar conocimientos, clarificar conceptos, reconocer habilidades, fortalecer valores y promover actitudes de respeto hacia la protección y el mejoramiento del ambiente. (De La Fuente, 2000).
- j) Extinción:** Proceso que afecta a muchas especies animales y vegetales, amenazando su supervivencia, principalmente a causa de la acción del hombre, que ha ido transformando y reduciendo su medio natural. (FORO ECONÓMICO Y AMBIENTAL, s/f)
- k) Factor antropogénico o antrópico:** Influencia ejercida por el hombre y sus actividades sobre un organismo, comunidad biótica o paisaje. (Camacho y Ariosa, 2000)
- l) Flora:** Se entiende por flora el conjunto de especies e individuos vegetales, silvestres o cultivados, existentes en el territorio nacional. (PNUMA/ORPALC, 1984)
- m) Medio ambiente:** Es todo lo que nos rodean y que no ha sido fabricado por el hombre. Está constituido por el aire, agua, suelo, plantas, animales y energía solar. El medio ambiente es un lugar que compartimos con otros seres vivos con los que interactuamos y de los cuales dependemos para subsistir. (Pierre, 1972)
- n) Paisaje:** Es un área de tierras espacialmente heterogénea compuesta por un conjunto o grupo de ecosistemas que interactúan de manera a lo largo de ese territorio; considerado como un recurso difícilmente renovable y fácilmente depreciable y en consecuencia, los propios atributos del

paisaje se convierte en un recurso para el hombre, como elementos del potencial de gestión y/o explotación. (Pascual ,2002)

- o) Paisaje natural protegido:** Categoría de manejo que contiene un área terrestre, marina o ambas, en estado natural o seminatural, que es manejada principalmente con fines de protección y mantenimiento de las condiciones naturales y servicios medioambientales. (Vicente, 1989)

- p) Pensamiento Crítico:** Es un proceso complejo integrado en un diseño utilitario que busca el mejoramiento de la experiencia personal y social. Que nos protege contra el hecho de creer de manera forzosa lo que nos dicen los demás, sin que tengamos la oportunidad de investigar por nosotros mismos, es decir que nos ayuda a si a las personas a pensar mejor ya elaborar mejores juicios. (Lidman, 2003).

- q) Recursos paisajísticos:** Espacios geográficos, de origen natural o antrópico, cuyos valores estéticos, simbólicos o históricos, les confieren especial valor para el hombre. (Camacho y Ariosa, 2000)

- r) Valoración.** Proceso mediante el cual una persona juzga o emite un juicio de valor acerca de un objeto o situación, es decir la valoración tiene un fundamento objetivo y un carácter predominantemente subjetivo, en donde hace un juicio crítico, analiza, compara los objetos y fenómenos de la naturaleza y la sociedad, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones. (Sánchez ,1992).

- s) Zona de amortiguación o amortiguamiento:** Determinadas áreas terrestres o acuáticas situadas alrededor de otras a las que protegen, regulando, resistiendo, absorbiendo o excluyendo desarrollos indeseables, así como otros tipos de intrusiones humanas. (Vicente, 1989)

2.3. Bases teóricas.

2.3.1. Las actitudes.

Las actitudes de las personas tienen grandes consecuencias e importantes ramificaciones para el individuo, el grupo y la sociedad. Cada persona reacciona de un modo específico y propio ante el proceso de socialización.

Gran parte de nuestra actitud se encuentra determinada por conocimientos, pensamientos y acciones y en gran parte el proceso de socialización comprende el aprendizaje de actitudes que resulten adecuadas al grupo social en que somos educados. (Morales, 2000).

2.3.1.1. Concepto de actitudes.

La atención que en educación se debe prestar a las actitudes se justifica al ser consideradas una categoría superior del aprendizaje humano, ya que tienen como referente a las normas, son adquiridas, poseen un carácter relativamente estable y multidimensional y ayudan a ajustarnos a nuestro medio ambiente. (Pérez, 2005).

La actitud se considera mediadora entre los estímulos del ambiente social de la persona y las respuestas o reacciones de esta a dicho ambiente. Es una forma de adaptación al medio ambiente, así como producto final de aquellos procesos cognitivos, afectivos y conductuales a través de los que las experiencias han tenido lugar. (Morales, 2000).

Para Dawes (1983), en general, la actitud es: "Un afecto o disponibilidad para responder de cierta manera frente a un objeto o fenómeno social que está relacionado con un componente valorativo. Con el afecto se está en pro o en contra de algo y con disponibilidad se acepta o se rechaza".

Las actitudes son evaluaciones generales que las personas realizan sobre lo favorable o desfavorable que resultan los objetos y las personas de su entorno (Petty y Wegener, 1998).

Actitud es un estado de disposición psicológica, adquirida y organizada a través de la propia experiencia que incita al individuo a reaccionar de una manera característica frente a determinadas personas, objetos o situaciones. Las actitudes no son susceptibles de observación directa sino que han de ser inferidas de las expresiones verbales; o de la conducta observada. Esta medición indirecta se realiza por medio de unas escalas en las que partiendo de una serie de afirmaciones, proposiciones o juicios, sobre los que los individuos manifiestan su opinión, se deducen o infieren las actitudes. (Fernández, 2005).

Además las actitudes juegan un papel que puede ser útil para la descripción, comprensión o explicación de una parte de la cultura de las aulas ya que junto con las tradiciones, pueden ser perdurables y compartidas por grupos de personas y pueden ser transmitidas de generación a otra. (Morales, 2000). Además son el resultado de un aprendizaje cultural y en consecuencia, no son innatas y difieren al ambiente donde el sujeto aprende. Eso indica que para analizarlas suele considerarse el contexto donde se manifiestan y las interacciones que se producen entre los actores que lo protagonizan.

2.3.1.2. Componentes de las actitudes.

Gairín (1990), se refiere a la importancia de cada componente durante el desarrollo de un individuo y dice que durante la niñez, especialmente en el momento en que las actitudes están siendo aprendidas, los tres componentes son muy importantes. Poco a poco el niño va integrando sus actitudes y tiende a practicar selectivamente lo que ve y aprende, por lo que el componente cognoscitivo cobra más fuerza, sin embargo las actitudes de un alto componente afectivo, se resisten a ser influenciadas por nuevas informaciones y conocimientos intelectuales puros.

Las constantes de pensamiento, entendimiento y atención, en un análisis estructural, descubre en las actitudes tres tipos de componentes:

a. El componente cognoscitivo. (El conocer/ el saber).

En tanto las actitudes son consideradas como mediadores entre un estímulo y un comportamiento o respuesta, son consideradas también como un proceso cognitivo ya que necesariamente forman parte de un proceso que incluye la selección, codificación e interpretación de la información proveniente del estímulo.

Por otro lado, ya se ha mencionado que las actitudes existen en relación a una situación u objeto determinado. Para que esto sea posible se requiere de la existencia de una representación cognoscitiva de dicha situación u objeto. Las creencias, el conocimiento de los objetos, las experiencias previas que se almacenan en memoria, son algunos de los componentes cognoscitivos que constituyen una actitud.

Gairín (1990), se refieren al componente cognoscitivo como la categoría conceptual de objetos o sucesos a los que se dirige la actitud. Es decir, este componente define al objeto de la actitud, especificando los objetos, personas o eventos a los que la actitud es dirigida. El concepto de la actitud puede ser una persona en concreto, miembros de una clase social, grupos o instituciones, pero también puede tratarse de una abstracción inteligible (honradez, muerte, enfermedad, etc.). El elemento cognoscitivo es a menudo conocido como las creencias y valores de una persona.

Corresponde con la carga de información y la experiencia adquirida por el sujeto respecto al objeto de su actitud y el mismo se manifiesta o expresa mediante percepciones, ideas, opiniones, concepciones y creencias a partir de los cuales el sujeto se coloca en favor o en contra de la conducta esperada. La intención a actuar de manera preferencial hacia el objeto, persona o situación está sujeta a este componente.

b. El componente afectivo.(La emoción/el sentir)

Para Rodríguez (1976), las actitudes se distinguen de las creencias y opiniones, las cuales algunas veces integran una actitud provocando reacciones afectivas ya sean positivas o negativas hacia un objeto, es decir, las creencias y opiniones comprenden solamente un nivel cognoscitivo de la conducta humana. En tanto interactúan los componentes cognoscitivos y afectivos dan la posibilidad de ir conformando lo que el término actitud significa.

Este componente se pone de manifiesto por medio de las emociones y los sentimientos de aceptación o rechazo, el sujeto activa motivacionalmente ante la presencia del objeto, persona o situación que genera dicha actitud. También se remite al valor que el sujeto atribuye a ellos.

En síntesis, el componente afectivo de una actitud, se refiere al sentimiento ya sea en pro o en contra de un objeto o situación social para lo cual es necesario que exista un componente cognoscitivo.

c. El componente conativo o intencional. (La intención).

Se refiere a la acción patente, a las expresiones verbales, lo concerniente a la conducta en sí. Hasta este momento, se ha venido especificando que las actitudes están constituidas por lo que las personas piensan y sienten respecto de un objeto-estímulo, así como también a la manera en que se da vida a ese sentimiento y pensamiento por medio de la acción. (Morales, 2000).

(Gairín, 1990), Este componente está directamente relacionado con el componente afectivo, así los sentimientos positivos tienden a generar disposiciones en las personas para entablar un contacto más estrecho y una experiencia prolongada con el objeto de la actitud y los sentimientos negativos que implican tendencias de escape o evasión con el objeto de aumentar la distancia entre la persona o el objeto de la actitud. Es decir el elemento conductual entonces se conoce como la predisposición o tendencia general hacia la acción en una dirección predicha.

Es expresado por sujetos mediante inclinación voluntaria de realizar una acción. Está constituido por predisposiciones, predicciones, preferencias, tendencias intenciones de actuar de una u otra forma específica ante el objeto, según las orientaciones de las normas o de las reglas que existan al respecto.

2.3.1.3. Características de las actitudes

Cembranos y Gallegos (1998), menciona las siguientes características de las actitudes:

- Implican una evaluación hacia algo o alguien se que materializa mediante la emisión de juicios valorativos, pudiendo referirse a una o varias cosas o varias personas o situaciones.
- Suelen ser relativamente estables o pueden cambiar ya que están sometidas a influencias de diverso carácter, pero determinan las intenciones personales e influyen en el comportamiento de los sujetos.
- Pueden expresarse mediante el lenguaje verbal y no verbal.
- No son observables en forma directa por lo que los investigadores deben utilizar métodos alternativos para su determinación.
- Implican una predisposición o tendencia a la acción pero no son la acción misma.
- Actúan como motivadoras de la conducta y pueden constituirse en la única motivación para emprender los comportamientos y las acciones de los sujetos.
- Las actitudes son valorativas, la relación que establecen con el objeto implica una valoración afectiva y consecuente motivacional.

2.3.1.4. Teorías que sustentan a las actitudes.

Las actitudes se sustentan en las siguientes teorías:

a) El enfoque cognoscitivo.

(Marín y Medina, 1995). Dice que muchas de las actitudes básicas del ser humano se derivan de su experiencia personal, directa y temprana, que

proporciona condiciones para la formación de actitudes positivas o negativas con carácter de estabilidad. Bajo este enfoque se destaca el papel del conocimiento o de la información en el desarrollo de actitudes. Resulta fácil comprender que en la medida en que se nos proporciona información concerniente al objeto de actitud, más fácil será el desarrollo de nuestra actitud hacia ellos.

b) El enfoque de aprendizaje social o por imitación.

Afirma que el ser humano, por su condición social, vive bajo la influencia de las actitudes, sentimientos y conductas de quienes le rodean. Es tal la importancia de este aspecto, que merece ser el objeto de estudio de la Psicología Social, considera ésta como "...el estudio científico de la manera en que los pensamientos, sentimientos y conductas de un individuo son influenciadas por la conducta o características reales, imaginarias o supuestas de otras personas". (Morris, 1997).

En la actualidad se generaliza el enfoque que considera las actitudes como mediadoras entre los estímulos del entorno social y las respuestas o reacciones de las personas ante dicho ambiente. Consecuente con la concepción estructural de las actitudes, supone que "...la actitud es el resultado de toda una serie de experiencias de la persona con el objeto actitudinal y, por tanto, producto final de aquellos procesos cognitivos, afectivos y conductuales a través de los que dichas experiencias han tenido lugar" (Morales, 2000). Desde esta perspectiva los procesos cognitivos, afectivos y conductuales son parte de la experiencia y constituyen los antecedentes que en definitiva configuran nuestras actitudes.

c) La teoría ecológica-evolutiva

Los principales responsables del establecimiento de la teoría ecológica-evolutiva de las comunidades de los años 60, fueron Evelyn Hutchinson en 1959 y Robert MacArthur en 1958. Esta teoría influyó sobre la conservación biológica. Lo hizo, por una parte, promoviendo una particular de interpretar la naturaleza (determinista), y por otra, a través de una serie de ideas que constituyeron, al

menos parcialmente, el marco conceptual en el que se basó el accionar en favor de la naturaleza. El estado actual de la teoría reclama un cambio de actitud por parte de los responsables (intelectuales y ejecutivos) de los programas de conservación. Este cambio debe promoverse desde los ámbitos académicos para evitar el desdoblamiento de la conservación de la naturaleza en sendos marcos conceptuales, en algunos casos incompatibles. (Marone, 1988).

d) Teoría de la acción razonada

La teoría de acción razonada fue presentada en 1967, posteriormente ha sido refinada y desarrollada y aprobada por estos mismos autores (Fishbein y Ajzen, 1975; Fishbein y Ajzen, 1980; Morales 1999) es una teoría general de la conducta humana que trata de la relación entre creencias, actitudes, intenciones y comportamiento, los cuales se encuentran relacionados en la toma de decisiones a nivel conductual.

La posición de una persona sobre una dimensión bipolar evaluativa o afectiva con respecto de un objeto, acción o evento es actitud. Una actitud se adquiere automáticamente hacia un objeto en cuanto se aprenden asociaciones de este con otros objetos, objetos de los cuales ya se tienen actitudes previas. Estas actitudes son evaluaciones o atributos y son una función de los conocimientos que unen un nuevo atributo a otras características y a las evaluaciones de dichas características. (Fishbein y Ajzen, 1975).

La formulación básica de la teoría de la acción razonada parte del supuesto que los seres humanos son esencialmente racionales y que esta cualidad les permite hacer uso de la información disponible para el ejercicio de las acciones o conductas emprendidas.

Con esa información intentan realizar o no una determinada conducta social, agregan que la volición de los individuos determina estas conductas sociales. De tal suerte que la intención, voluntad y razonamiento generalmente dirigen la mayoría de las acciones sociales de los individuos. Fishbein Y Ajzen, no aprueban el punto de vista que afirma que la conducta social es controlada por

motivos inconscientes o deseos irresistibles, conductas caprichosas o irrevisables. La teoría asevera que el sujeto evalúa los atributos o consecuencias de ejecutar la conducta objeto de la actitud.

2.3.2. Teoría concerniente al Pensamiento crítico

2.3.2.1. Concepto de pensamiento crítico

Realmente resulta difícil conceptualizar el término de pensamiento crítico, a pesar de que se encuentra presente en las metas o intenciones educativas de muchos proyectos curriculares, sobre todo en relación con los aprendizajes vinculados con la historia, el civismo o en los programas de educación ambiental; Tanto docentes como alumnos suelen entender por pensamiento crítico como la capacidad de opinar o manifestar un punto de vista personal sea o no fundamentado, o bien una actitud contestataria y de oposición sistemática. (Monroy y Días Barriga, 1998).

Para Halpern (2006) "...es la clase de pensamiento que está implicado en resolver problemas, en formular inferencias, en calcular probabilidades y en tomar decisiones".

Para Lidman (2003), dice que el pensamiento crítico es un proceso complejo integrado en un diseño utilitario que busca el mejoramiento de la experiencia personal y social. Que nos protege contra el hecho de creer de manera forzosa lo que nos dicen los demás, sin que tengamos la oportunidad de investigar por nosotros mismos, es decir que nos ayuda a si a las personas a pensar mejor ya elaborar mejores juicios.

Ennis (1996), define al pensamiento crítico, como la capacidad para reflexionar y razonar sobre lo que se aprende, decide o se pretende realizar o como lo hace. Barón (2000), dice: "Pensamos cuando no sabemos cómo actuar, qué creer o qué querer". Esta definición es más pragmática y operativa, en tanto que enfatiza más los aspectos comportamentales y la finalidad de este pensamiento. Señala este autor que este tipo de pensamiento es relevante no sólo para la formación y

control de las creencias, sino también para evaluar y decidir sobre las acciones. Involucra actividades creativas, tales como la formulación de hipótesis, elaboración de procedimientos, identificación de contraejemplos, y exploración de alternativas. En definitiva, la definición que propone Ennis establece, que el pensamiento crítico es un pensamiento fundamentalmente razonable; no es un pensamiento fortuito o arbitrario. Por el contrario, constituye un proceso cognitivo complejo de pensamiento que reconoce el predominio del razonamiento sobre las otras dimensiones del pensamiento. Implica la noción de evaluación, puesto que al decidir qué creer y qué hacer, se debe necesariamente evaluar las informaciones de las cuales se dispone. Estas informaciones y los conocimientos previos constituyen la base sobre la cual se fundamenta la toma de decisiones, y el nexo que se establece entre las informaciones y la toma de decisiones constituye, el proceso de inferencia.

3.3.2.1. Componentes del pensamiento crítico.

Si consideramos el pensamiento crítico como el “proceso para juzgar de una manera razonada y reflexiva qué hacer o qué creer”, parece claro que para poder llevar a cabo ese proceso necesitamos de un conjunto de habilidades cognitivas tales como: el análisis, la interpretación, la evaluación, la inferencia, etc. Durante mucho tiempo, las habilidades fueron el único objetivo en la instrucción y evaluación del pensamiento crítico. Éstas se consideraban como suficientes para poder ejercitar este tipo de pensamiento. Sin embargo, hoy se considera que la adquisición y pericia de estas habilidades del pensamiento crítico no garantiza en sí el proceso de pensar críticamente. Una persona puede conocer y dominar las habilidades pero puede no aplicarlas.

Pensar críticamente requiere de un conjunto de habilidades y de disposiciones. El pensamiento crítico, así concebido, está compuesto de habilidades que son el componente cognitivo y de disposiciones que serían el componente motivacional. Ennis (1996).

a) Componente cognitivo.

Unánimemente se acepta que las habilidades representan el componente cognitivo, el saber qué hacer. Si bien, el conjunto concreto de las habilidades que conforman el pensamiento crítico varía de unos autores a otros. Por ejemplo, Ennis (1996) propone habilidades tales como: centrarse en la cuestión, analizar argumentos, plantear y responder a cuestiones de clarificación y/o desafío, juzgar la credibilidad de las fuentes, observar y juzgar observaciones, deducción, inducción, juicios de valor, definir términos, identificar suposiciones, decisión e interacción con los otros. Plantean categorías mucho más generales, como son el pensamiento creativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones, la resolución de problemas cotidianos y la resolución de problemas.

b) Componente disposicional o motivacional.

Con respecto a las disposiciones hay una mayor discrepancia, no sólo en cuanto al conjunto concreto que cada teórico señala, sino también en cuanto a su concepto. Así, (Ennis, 1994), define la disposición del pensamiento crítico como una tendencia, una propensión, o una susceptibilidad a hacer algo en determinadas condiciones. Sería, por tanto, una motivación general para desplegar el pensamiento crítico cuando se den las circunstancias para aplicarlo.

Mientras que (Giancarlo, & Facione, 1994), consideran las disposiciones como atributos caracterológicos, actitudes intelectuales o hábitos de la mente, y las definen como una "consistente motivación interna para actuar de una determinada manera", su conceptualización se acerca más a la dimensión actitudinal, también Perkins, Jay y Tishman (1993), dicen que el elemento central del pensamiento crítico es la disposición.

2.3.2.3. Características del pensamiento crítico.

Según el Ministerio de Educación (2006). Las principales características del pensamiento crítico son:

- **Agudeza perceptiva:** Es la potencialidad que permite observar los mínimos detalles de un objeto o tema y que posibilita una postura adecuada frente a los demás.
- **Cuestionamiento permanente:** Es la disposición para enjuiciar las diversas situaciones que se presentan. También es la búsqueda permanente del porqué de las cosas; consiguiendo explicaciones, indagando y poniendo en tela de enjuicio nuestro comportamiento o el de los demás. Es dejar de lado el conformismo para empezar a actuar.
- **Valoración justa:** Es el talento para otorgar a sus opiniones y sucesos el valor que objetivamente se merecen. Significa asumir una posición personal frente a las circunstancias, a partir de juicios valederos con información precisa.

2.3.3. Teoría concerniente al Bosque Protección Alto Mayo

2.3.3.1. Bosques de protección en el Perú como categoría de manejo.

La legislación Peruana por medio del ministerio del ambiente, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), mantienen categorías de conservación de los recursos naturales, en las cuales los bosques de protección se encuentran en esas categorías; De acuerdo con el Plan Director y la ley de Áreas Naturales Protegidas (ANP), el objetivo de esta categoría es *«Proteger las cuencas altas o recolectoras, de las riberas de los ríos y de otros cursos de agua y, en general, para proteger las tierras frágiles contra la erosión. En los bosques de protección se permitirá el uso de recursos y el desarrollo de actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal del área».*

Teniendo en cuenta que alrededor de los bosques se encuentran una serie de cuencas hidrográficas, su permanencia garantiza la existencia sostenida de agua, recurso vital para la conservación de la vida; por ello los bosques de protección, son bosques que por sus características y ubicación se han declarado como tales por el estado y sirven fundamentalmente para fines de conservación.

En el Perú se conservan seis bosques de protección en la cual se detalla en el siguiente cuadro:

BOSQUE DE PROTECCIÓN	CREACIÓN		UBICACIÓN POLÍTICA	EXTENSIÓN (ha)
	BASE LEGAL	PROMULG		
Aledaño a la Bocatoma del Canal Nuevo Imperial	R.S.N°0007-80-AA/DGFF 19.05.80 LIMA 18.11	19-05-80	Lima	18.11
Puquio Santa Rosa	BP 02 R.S.N°0434-82-AG/DGFF 02.09.82 LA LIBERTAD 72.50	02-09-82	La Libertad	72.50
Pui Pui	BP 03 R.S.N°0042-85-AG/DGFF 31.01.85 JUNIN 60 000.00	31-01-85	Junín	60 000.00
de San Matías - San Carlos	BP 04 R.S.N°0101-87-AG/DGFF 20.03.87 PASCO 145 818.00	20-03-87	Pasco	145 818.00
de Pagaibamba	BP 05 R.S.N°0222-87-AG/DGFF 19.06.87 CAJAMARCA 2 078.38	19-06-87	Cajamarca	2 078.38
Alto Mayo	BP 06 R.S.N°0293-87-AG/DGFF	23-07-87	San Martín	182 000.00

Fuente: MINISTERIO DEL AMBIENTE, SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO (SERNANP)

La presencia vital de los bosques de protección por lo tanto asegura la renovación constante de los procesos biológicos diversos que dan origen a la diversidad de hábitats y de especies.

El Bosque de Protección Alto Mayo llamado así por ser el río Mayo el que domina su cuenca, posee una importante variedad de hábitat que a su vez alberga a una increíble diversidad de especies, siendo la gran variedad de aves y orquídeas las que destacan notablemente, y que junto a los servicios ambientales que brinda el bosque, como la protección de fuentes de agua, son valores muy importantes para la región San Martín.

2.3.3.2. Lineamientos de política de los Bosques de Protección.

En el Perú, teniendo como fuente al Ministerio del Ambiente (2009), como lineamiento de política de los bosques de protección son los siguientes:

- ✓ Impulsar la gestión sostenible e integrada de los bosques, considerando las características eco sistémicas de cada una de las regiones naturales del país.

- ✓ Prevenir la reducción y degradación de bosques y sus recursos, por prácticas ilegales como tala, quema, comercio y cambio de uso de la tierra.
- ✓ Conservar e incrementar la cobertura boscosa y por ende, la biodiversidad y los servicios ambientales, mejorando la capacidad productiva del ecosistema.
- ✓ Privilegiar el aprovechamiento integral de los recursos del bosque, apoyando iniciativas respecto de los recursos maderables y no maderables, fauna silvestre y servicios ambientales.
- ✓ Impulsar la reforestación de las áreas degradadas con especies nativas maderables, aquellas que tienen mayor potencial de brindar servicios ambientales y otras con potencial económico que contribuyan al desarrollo, promoviendo la inversión pública y privada.
- ✓ Fortalecer e incorporar mecanismos de vigilancia comunitaria y ciudadana en las estrategias de seguimiento y control de los derechos forestales.

2.3.3.3. Antecedentes de creación del Bosque Protección Alto Mayo.

Las partes altas de la cuenca, en el extremo oeste, constituyen el Bosque de Protección Alto Mayo, un área natural protegida de 182 000 hectáreas, de administración e importancia biológica nacional establecida sobre tierras del Estado en 1987, para ser conservada a perpetuidad en su estado natural.

En 1979, cuando se concluyó la construcción de la carretera Marginal de la Selva (hoy Fernando Belaúnde Terry) tramo: Olmos – Tarapoto, se abrió el acceso desde Chiclayo consolidándose la relación entre la selva de San Martín y los pueblos de la sierra y costa norte del Perú. Los impactos de la instalación de esta infraestructura vial se registran, sin embargo desde antes. En junio de 1974, el profesor Hugo Vela en una carta aparecida en el Suplemento Dominical del diario La Prensa de Lima, denunciaba que los monos choro cola amarilla eran *«eliminados sin compasión por los trabajadores que construyen la carretera Ingenio – río Nieva – Rioja, porque eran utilizados como un recurso alimenticio; siendo apreciados por su tamaño y carne exquisita»*. Durante la etapa de construcción de esta carretera, a mediados de los 70 empezaron a producirse ocupaciones espontáneas y casi por asalto de tierras denominadas «vírgenes»,

en las márgenes de la carretera que se iba construyendo y en las riberas de la margen derecha del río Mayo.

Cuando, la carretera Marginal cruzó las zonas de Ingenio – Aguas Verdes – Rioja, ya existía el Bosque Nacional del Alto Mayo, creado por Resolución Suprema N° 442 de octubre de 1963, sobre una superficie de 52 000 ha y abarcaba parte de las Provincias de Rioja y Moyobamba. Este Bosque Nacional, constituyó uno de los primeros antecedentes de la creación del actual Bosque de Protección Alto Mayo.

Dada la magnitud de la ocupación espontánea de tierras, el Estado Peruano trató de ordenar la situación; Por ello, mediante la Resolución Ministerial N° 3280-74-AG, se conformó una comisión para estudiar la ocupación de los terrenos del entonces Bosque Nacional, por campesinos procedentes principalmente de Cajamarca y Amazonas.

Posteriormente, mediante Resolución Ministerial N° 01072-79-AA-DGFF, del 12 de setiembre de 1979, se declara entre otros, el Bosque de Libre Disponibilidad de Rioja, sobre una superficie de 160 000 ha, en las que se hallan comprendidas las áreas que se proponen sean consideradas como Bosque de Protección Alto Mayo.

La desaparecida Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales – ONERN, en 1982, recomendó la creación de «bosques de protección en el Alto Mayo», mencionando que «constituirán las áreas de refugio para los animales silvestres y especies vegetales, pudiendo convertirse así en valiosos bancos de germoplasma». Ese mismo año, un estudio liderado por el ingeniero Manuel Ríos, del departamento de manejo forestal de la Universidad Nacional Agraria, con apoyo del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF - Suiza), identificó la cuenca de recepción de las aguas del río Alto Mayo, como un área prioritaria a ser reservada, recomendando el establecimiento un bosque de protección «tri - departamental» entre los límites de San Martín, Amazonas y Loreto. Posteriormente, en 1984 los ingenieros Augusto Laynez y Segundo Gómez, retomaron la iniciativa de elaborar el expediente técnico justificatorio para

proponer el establecimiento del Bosque de Protección Alto Mayo, el cual se envió a la entonces Dirección General Forestal y Fauna, para el trámite correspondiente. Este expediente sirvió de sustento para la aprobación de la Resolución Suprema N° 0293-87-DGFF-AG que creó, el 23 de julio de 1987, el Bosque de Protección Alto Mayo, en la región San Martín, con una superficie de 182 000 hectáreas.

2.3.3.4. Base Legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.

La Constitución Política del Perú de 1993, en el Capítulo II del Título IV, establece que el Estado determina la política nacional del ambiente y promueve el uso sostenible de los recursos naturales, así como la conservación de la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas.

El sustento de conservación del Bosque de Protección Alto Mayo, se ampara en la Resolución Suprema N° 0293-87-DGFF-AG que creó, el 23 de julio de 1987, en la región San Martín, con una superficie de 182 000 hectáreas.

2.3.3.5. Objetivos del establecimiento del Bosque de Protección Alto Mayo.

La Resolución Suprema N° 0293-87-DGFF-AG, del 23 de julio de 1987, que crea el Bosque de Protección Alto Mayo, considera los siguientes objetivos para su creación:

- Proteger las cuencas hidrográficas, fuente de abastecimiento de agua para consumo humano, agrícola e industrial.
- Proteger la vegetación boscosa para conservar los suelos, y así proteger la infraestructura vial o de otra índole, los centros poblados y tierras agrícolas contra los efectos destructivos de la erosión hídrica, torrentes e inundaciones.
- Proteger la vida silvestre, en especial especies en situación vulnerable o en vías de extinción.
- Proteger los valores escénicos o paisajísticos para promover el turismo, la recreación y la educación.

- Proteger los valores de carácter científico para la investigación.

Es interesante resaltar que los dos primeros objetivos de creación de Bosque de Protección Alto Mayo, se refieren a los beneficios que generan a la población local aledaña al bosque, pues se tiende a la protección de las actividades productivas y a los elementos creados para promoverlas.

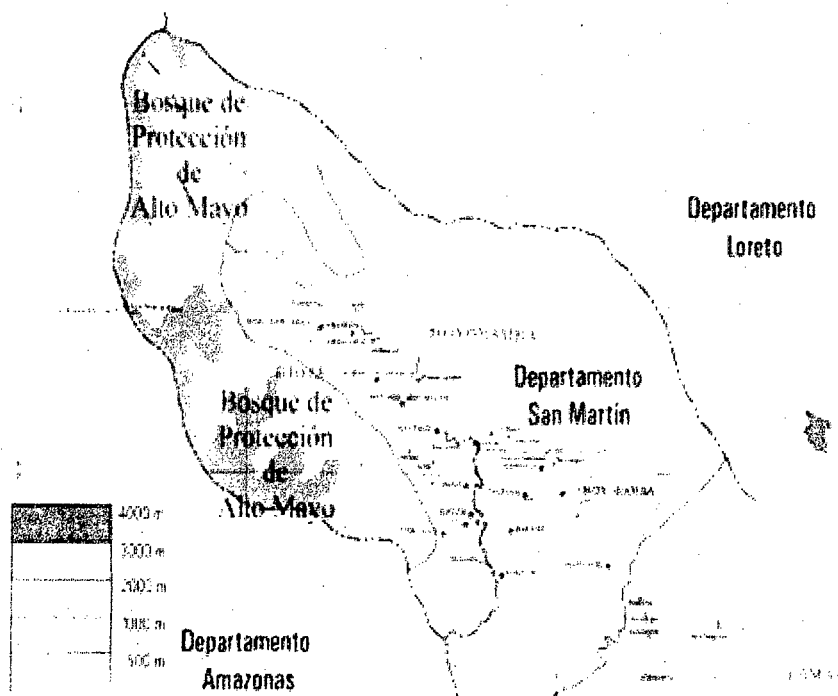
La permanencia del Bosque de Protección del Alto Mayo en forma intacta hace posible la conservación de la vida silvestre en la zona así como la existencia de lugares de atractivos que embellecen el ambiente.

2.3.3.6. Ubicación del Bosque Protección Alto Mayo.

El Bosque de Protección Alto Mayo se encuentra en la selva norte del Perú en la región San Martín, en la provincia de Moyobamba, el distrito del mismo nombre, en la provincia de Rioja, los distritos de Elías Soplín Vargas, Nueva Cajamarca, Awajún y Pardo Miguel.

Entre las coordenadas 5°23'21" S, 6°10'56" S, 77° 43'18" W, 77° 12' 17" W y a altitudes que van desde un poco más de 700 hasta cerca de 4 000 msnm aproximadamente.

La vía de acceso más directa es la carretera Fernando Belaúnde Terry, también conocida como carretera Marginal, que atraviesa el Bosque por la mitad, entre el abra Pardo Miguel y el puente de Aguas Verdes. Las ciudades más cercanas al Bosque de Protección Alto Mayo, son Nueva Cajamarca, Rioja y Moyobamba.



(La línea negra es el límite del área protegida)

FUENTE: Michael O. Bosque de Protección del Alto Mayo (San Martín, Perú)

2.3.3.7. Extensión y límites del Bosque Protección Alto Mayo.

La extensión, y los límites del bosque de protección son los siguientes:

- ✓ **Por el Norte:** Partiendo de la confluencia de los departamentos de Amazonas, Loreto y San Martín, ubicado en las coordenadas $5^{\circ} 23' 21''$ Latitud Sur y $77^{\circ} 43' 18''$ Longitud Oeste, sigue la línea divisoria entre el departamento de San Martín y Loreto hasta el punto de las coordenadas $5^{\circ} 23' 04''$ Latitud Sur y $77^{\circ} 35' 12''$ Longitud Oeste.
- ✓ **Por el Este:** Se parte del punto $5^{\circ} 23' 04''$ Latitud Sur y $77^{\circ} 35' 12''$ Longitud Oeste, siguiendo la divisoria que marca el límite entre los departamentos de San Martín y Loreto hasta la altura de las nacientes de la quebrada Huasta, de allí continúa en forma paralela por esta quebrada hasta el límite que marca el lindero de la comunidad nativa Alto Mayo, continuando hacia el Oeste el lindero de la comunidad nativa hasta las nacientes de la quebrada Valles de donde atraviesa el río Mayo a la altura de la desembocadura del río Serranoyacu hasta los límites del centro poblado Aguas Verdes en la

carretera de penetración Olmos – Tarapoto, de allí cruza la carretera alejándose de la misma por las nacientes de la quebrada Amangay, describiendo un arco hasta la quebrada Mirador y continuando en forma aproximadamente paralela a la mencionada carretera en línea sinuosa a una distancia promedio de 8 km de la misma hasta el punto extremo ubicado a la altura del centro poblado Nuevo Tabalosos con las coordenadas geográficas 6° 10'56" latitud Sur y 77° 12'17" longitud Oeste.

- ✓ **Por el Sur:** Se ubica en el punto extremo a la altura del centro poblado Nuevo Tabalosos cuyas coordenadas son 6° 10'56" Latitud Sur y 77° 12'17" Longitud Oeste.

- ✓ **Por el Oeste:** Partiendo del punto extremo situado a la altura del centro poblado Nuevo Tabalosos en el límite departamental entre San Martín y Amazonas cuyas coordenadas son 6° 10'56" Latitud Sur y 77° 12' 17" Longitud Oeste sigue el límite departamental sobre la divisoria de aguas que corresponden a la cuenca del río Chiriyacu hasta el Abra Pardo Miguel ubicado en el Km. 387, continuando por este mismo límite departamental, sobre las divisorias de aguas que corresponde a la cuenca del río Nieva hasta la confluencia de los departamentos: Amazonas, Loreto y San Martín, cuyas coordenadas son 5° 23'21" Latitud Sur y 77° 43' 18" Longitud Oeste.

2.3.3.8. Cuencas hidrográficas en el Bosque Protección Alto Mayo.

Para Ramakrishna (1997), las cuencas hidrográficas es una área natural en la que el agua proveniente de la precipitación forma un curso principal de agua. La cuenca es la unidad fisiográfica conformada por el conjunto de los sistemas de cursos de aguas definidos por el relieve. Los límites de la cuenca o divisoria de aguas se definen naturalmente y corresponde a las partes más altas que encierra el río.

El río principal es el Mayo, el cual constituye el eje central de la cuenca, recorre con dirección Noroeste a Suroeste, tiene una longitud de 300 Km., de las cuales 200 Km, corresponden al Alto Mayo. El río Mayo nace en las cabeceras del

Bosque de Protección Alto Mayo, conformado por las siguientes cuencas: Serranoyacu por la subida venceremos, Aguas Verdes, Naranjos, Túmbaro, Naranjillo, Soritor, Yuracyacu en el distrito de Nueva Cajamarca , Río Negro en el porvenir , Tónchima y Uquihua en el distrito de Rioja.

2.3.3.9. Características climáticas del Bosque Protección Alto Mayo.

Las características climáticas vienen a ser un conjunto de los caracteres atmosféricos que tipifican una región o espacio geográfico determinado. Características relativamente variables de temperatura y humedad atmosférica, determinadas y /o influidas por el régimen hidrológico, el de vientos, latitud, para cada espacio geográfico. (Landa, 1976)

La gradiente altitudinal del Bosque de Protección Alto Mayo, imprime una variedad climática que se caracteriza por fluctuaciones de la temperatura media, variando entre 12°C y 25°C, según la gradiente altitudinal, en algunas zonas del Bosque de Protección Alto Mayo, la temperatura es alrededor de los 15°C, como en el sector Alto Nieva.

Las precipitaciones anuales oscilan entre 1 200 mm, en las partes más bajas y más de 3 000 mm a altitudes de 1 200 m; probablemente supere estas cifras alrededor de los 2 000 m. Hay dos épocas de lluvia, una entre septiembre y diciembre y otra en febrero y abril. En las zonas de permanente nubosidad se presenta un microclima especial, con alta saturación de humedad.

2.3.3.10. Flora en el Bosque de Protección Alto Mayo.

La enciclopedia Encarta (2009), define a término "flora" como un conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado, la flora atiende al número de especies. También se entiende por flora el conjunto de especies e individuos vegetales, silvestres o cultivados, existentes en el territorio nacional. (PNUMA/ORPALC, 1984)

En el Bosque de Protección Alto Mayo, encontramos una diversidad de especies maderables, plantas medicinales, plantas ornamentales y otras plantas alimenticias, mencionaremos algunas especies.

RECURSO FLORA			
Recursos maderables	- Cedro colorado. - Cedro blanco. - Caoba. - Lupuna. - Canela Moena. - Bolaquiro. - Tornillo. - Catahua.	- Boloaina. - Capirona. - Canela. - Quinilla. - Capunurí. - Topa. - Copal - Almendro	- Algarroba - Cacapanacspi - Paliperro - Ishpingo - Huacapú - Pashaquilla - Machete vaina - Tangarana
Recursos comestibles	- Sachapapa - Chonta - Caimito - Uvilla	- Dale dale - Ashipa - Ungurahui - Pan de árbol - Huito o jagua	- Pashaca - Guaba - Café - Guayaba - Pomarrosa
Plantas medicinales	- Suelda consuela - Romero - Uña de gato - Hierva luisa - Ortiga o Ishanga - Hierba Santa	- Verbena - Higuerilla - Llantén - Albahaca - Sábila - Piñón	- Malva - Ojé - Coca - Sangre de grado - Achiote - Clavo huasca
Plantas ornamentales	- Orquídeas	- Helechos	- Flores

FUENTE: Ramírez, Jans (2006- II) "Ecología y Recursos Naturales" Dossier Antológico.

2.3.3.11. Fauna en el Bosque de Protección Alto Mayo.

El recurso fauna se considera como conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. (Microsoft ® Encarta ® 2009).

Entre la variada fauna existente en el área del Bosque de Protección Alto Mayo se tiene especies de gran valor científico, las cuales se encuentran amenazadas por factores antropogénicos, por esa razón requieren medidas de protección.

Se presenta un cuadro que contiene las categorías de las especies de animales que viven dentro del área del Bosque de Protección Alto Mayo y en que situación se encuentran amenazadas.

Categoría Especie	En peligro	Vulnerable	Casi amenazado
Mamíferos	<ul style="list-style-type: none"> - Mono choro de cola amarilla - Lobo de reo - Oso de anteojos - Machetero - Oso andino 	<ul style="list-style-type: none"> - machín negro - machín blanco - majas andino - Tocón andino - Oso hormiguero - Armadillo gigante - Sachavaca 	<ul style="list-style-type: none"> - coto mono - jaguar - puma - otorongo
Aves	<ul style="list-style-type: none"> - Tororoifrentiocracea - colibrí maravilloso - Lechucitabigotóna 	<ul style="list-style-type: none"> - Guacamayo celeste- amarillo - Guacamayo roja-verde - Guacamayo rojo. - Perdiz - Carpintero - pechijaspeado - cóndor real 	<ul style="list-style-type: none"> - Pava negra - Loro de lomo rojo - Paujil - Águila morena - Tucán mandíbula negra.
Reptiles	<ul style="list-style-type: none"> - Boa - Boa constrictor - Rana 	<ul style="list-style-type: none"> - Jergón (bothropsandianus) 	-----

FUENTE: INRENA (2008), Plan Maestro 2008-2013

2.3.3.12. Valores paisajísticos y turísticos del Bosque de Protección Alto Mayo.

Los circuitos turísticos son guiados por los pobladores locales hacia atractivos paisajísticos en donde se podrá, incursionando en el turismo a la naturaleza, con recorridos en lo que ofrece esta área natural protegida, tal como se detalla a continuación.

ATRACTIVO TURÍSTICO	ACTIVIDADES	ATRACTIVO TURÍSTICO	VÍAS DE ACCESO/TIEMPO
Cataratas	Recreación, Fotografías, filmaciones y natación.	Catarata: <i>Caída del Oso</i>	Trocha desde Aguas Verdes, caserío El Triunfo.
		Catarata: <i>Sol de Oro</i>	Subcuenca río Naranjillo. Desde el caserío Sol de Oro hasta la última inverna, se sigue un sendero muy angosto, 1 hora hasta la quebrada y luego por el curso del río, 1 hora más
		Catarata: <i>Venceremos</i>	Sub cuenca río Serranoyacu
		Catarata: <i>Urcochaqui</i>	Trocha desde el caserío Naciente del río Negro
Lagunas	Paseos en canoas, fotografías, pesca y observación de la flora y fauna	Laguna: <i>Onercocha</i>	Trocha desde Aguas Verdes
		Laguna: <i>Jacinto</i>	Sector Granada.
		Siete lagunas	Trocha desde Olleros
Cuevas	Estudios de investigación, caminatas, toma de fotos, filmaciones, observaciones, escalados por rocas.	Cueva de Sol de Oro	Trocha desde el caserío de Sol de Oro
		Cueva de guacharos nacientes del río Negro	Trocha desde la carretera hacia la naciente del río Negro.
		Cueva la Perla de Cascayunga *	Trocha desde el caserío naciente del río Negro (entrando por El Porvenir)
		Cueva Diamante*	Trocha desde Naranjos.
		Cueva de guacharos Palestina*	Trocha desde caserío Palestina.
		Cueva el Santuario del gallito de las rocas*	Trocha desde la carretera Marginal en Aguas Verdes.

Fuente: Cisneros, (2004). *Sitios fuera del BPAM, considerados por su potencial, uso actual y por qué pueden ser parte de los circuitos.

2.3.3.13. Amenazas de destrucción del Bosque de Protección Alto Mayo.

La amenaza, también llamada peligro, es un evento de origen natural, socio natural o antropogénico que por su magnitud y características puede causar daño. INRENA (2008). En el territorio del Bosque de Protección Alto Mayo existen una serie de peligros/amenazas que generan riesgos de desastres, tales como la pérdida de biodiversidad, pérdida de superficie forestal, incremento de la erosión, desaparición de acuíferos, deslizamientos, incendios forestales, etc.

Por su magnitud y afectación, la amenaza mayor y más importante que deteriora o daña directamente al Bosque de Protección Alto Mayo, es la destrucción de su cobertura boscosa y consecuentemente, la pérdida de diversos hábitats que contiene, llegando a extremos de pérdida de la cubierta del suelo y la degradación del mismo. **La segunda**, en importancia, es la depredación de su flora y fauna, alterando la composición de especies, reproducción, estructuras de edad e incrementando el potencial de extinción local de algunas de ellas. **La tercera**, es la alteración del régimen hídrico de la red de ríos y quebradas que contiene el Bosque de Protección, afectando la calidad y cantidad de agua que canaliza y transporta.

Esta área ha estado bajo constantes amenazas por el efecto migratorio y a la explotación industrial mal orientada cuyos efectos acrecientan la deforestación, la pérdida de biodiversidad, erosión de los suelos, contaminación y otros, es decir ha entrado un proceso acelerado de degradación, hecho que desde la década de los setenta se observa un avance vertiginoso con la apertura de la carretera marginal de la selva, hoy Fernando Belaunde Terry (Rodríguez, 2002). Estas amenazas principalmente son:

- **La agricultura migratoria.**

La consecuencia directa de la agricultura a pequeña escala y de subsistencia, es la deforestación. Este tipo de agricultura destruye la naturaleza como ninguna otra actividad humana en el Bosque de

Protección del Alto Mayo, poniendo en peligro las fuentes de agua de las que depende la población de las partes bajas de las cuencas.

Esta práctica agrícola suele ser no planificada, no diversificada y desordenada, ello ocasiona la invasión progresiva de mayores extensiones de terreno (*Sembrío de café, etc.*)

- **La extracción maderera.**

La extracción selectiva de madera se realiza desde varios años atrás, situación que ha generado prácticamente la desaparición de especies de madera.

Actualmente, se utilizan los ríos y quebradas como accesos para la extracción ilegal de madera en el Bosque de Protección del Alto Mayo. Una vía estratégica para el transporte ilegal de la madera extraída constituye el río Mayo.

Uno de los graves errores que se está cometiendo actualmente es la concesión de grandes extensiones de bosques para la explotación de la madera; donde los ocupantes del Bosque de Protección Alto Mayo utilizan la madera del área para la construcción de viviendas y otro tipo de infraestructura dentro del área. Cabe resaltar que muchos de los pobladores dedicados a la agricultura comercial complementan esta actividad con la extracción ilegal de especies maderables como: cedro, moenas, tornillo, Cebada, entre otras.

La extracción ilegal es dinamizada por la demanda de madereros que hacen los enganches y habilitan a los pobladores asentados dentro o cerca del Bosque de Protección Alto Mayo.

- **Pesca.** Es una actividad importante en la alimentación tradicional y, a su vez, es parte de la cultura ancestral de los nativos. En comparación con otros lugares de la selva peruana, los recursos hidrobiológicos de la zona del Alto Mayo son relativamente modestos. Actualmente, la población de

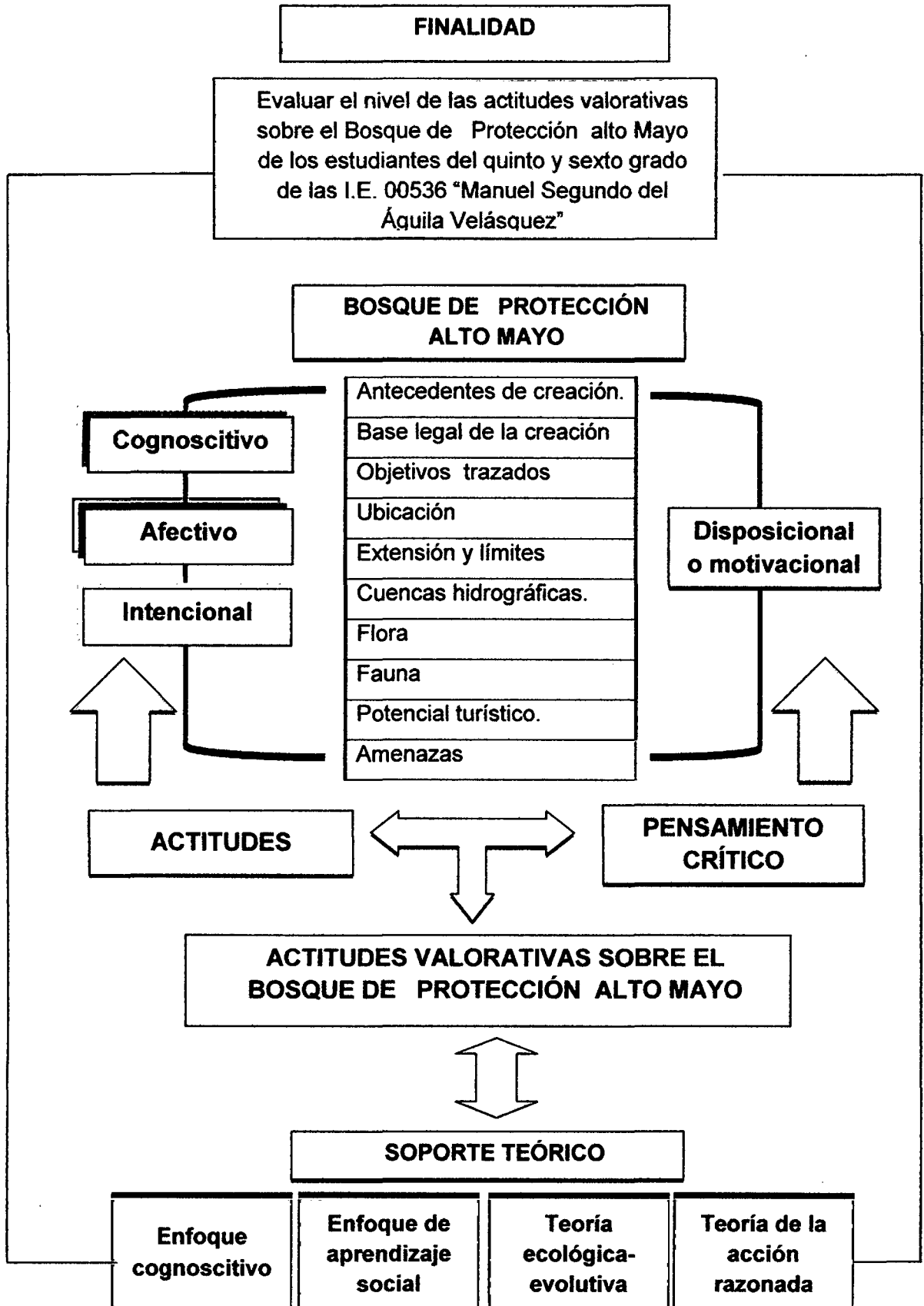
peces se ve reducida, por la excesiva pesca de los nativos y mestizos colindantes a la comunidad, y por la contaminación de ríos quebradas por el Uso de especies tóxicas e irritantes como la huaca (*Aegiphila peruviana*) y el barbasco (*Lonchocarpusnicou*) y pesticidas.

- **Caza de la fauna silvestre.**

Debido a la presencia de asentamientos humanos en el interior del Bosque de Protección Alto Mayo, hay un fuerte impacto negativo sobre la fauna. Los migrantes matan a los animales utilizando «tramperas» o «escopetas», sin control alguno. La presencia humana y sus actividades colaterales no sólo diezma la fauna sino que además destruye su hábitat y también resta funcionalidad al ecosistema al retirar del bosque rápidamente poblaciones que cumplen roles fundamentales como polinización, dispersión de semillas, y aseguran la continuidad de los procesos ecológicos.

Además se cazan especies cuya carne es comercializada en restaurantes y hoteles de Rioja y Moyobamba, como el majaz, armadillo o carachupa. Otras especies como la mantona (*Boa constrictor*) y el tigrillo; son comercializadas por sus pieles. La cacería es especialmente peligrosa para especies como el oso de anteojos, mono choro de cola amarilla, las cuales se encuentran amenazadas.

2.3.4. Síntesis gráfica operacional del diagnóstico



2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis alterna. H_1 :

El nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 00536 “Manuel Segundo del Águila Velásquez” del distrito de Rioja, 2011, son favorables.

2.4.2. Hipótesis nula. H_0 :

El nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 00536 “Manuel Segundo del Águila Velásquez” del distrito de Rioja, 2011, son desfavorables.

2.5. Sistema de variables

2.5.1. Variable independiente:

Actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo.

2.5.1.1. Definición conceptual.

Las actitudes valorativas (sobre el Bosque de Protección Alto Mayo), son las respuestas del individuo de manera objetiva o pretenciosamente objetivada por los que la ven y está mediatizada, por un lado, por la capacidad de pensamiento del individuo para hacer juicio valorativo de lo que le rodea, que puede ser esta parte guiada o no por la reflexión; y por otro lado por la emotividad que todo se manifiesta cuando es consciente de su realidad. Ambos mediados por la experiencia del individuo. (Hernández y Hidalgo, 1998).

2.5.1.2. Definición operacional:

Las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo son las reacciones de los estudiantes frente al conocimiento de la información concerniente al Bosque de Protección del Alto Mayo con la medidas través de la escala tipo Likert, abarcando las tres dimensiones del aprendizaje actitudinal: En lo cognitivo, afectivo, y conductual y desde la perspectiva del pensamiento crítico: En lo motivacional.

2.5.1.3. Operacionalización de la variable independiente.

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIÓN	INDICADORES	items	
				Nº	+ / -
ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO	ACTITUDES	COGNITIVO	Antecedentes de creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	1	+
			Base legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	2	-
			Objetivos del Bosque de Protección Alto Mayo.	3	+
			Ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo.	4	-
			Extensión y límites del Bosque de Protección Alto Mayo.	5	-
			Cuencas hidrográficas en el Bosque de Protección Alto Mayo.	6	+
			Flora del Bosque de Protección Alto Mayo.	7	-
			Fauna del Bosque de Protección Alto Mayo.	8	+
			Potencial turístico del Bosque de Protección Alto Mayo.	9	-
			Amenazas en el Bosque de Protección Alto Mayo.	10	+
		AFECTIVO	Valoración sobre los Antecedentes de creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	11	-
			Valoración sobre base legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	12	+
			Valoración sobre la objetivos del Bosque de Protección Alto Mayo.	13	-
			Valoración sobre la ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo.	14	+
			Valoración sobre la extensión y límites del Bosque de Protección Alto Mayo.	15	+
			Valoración sobre las cuencas hidrográficas del Bosque de Protección Alto Mayo.	16	-
			Valoración sobre la flora del Bosque de Protección Alto Mayo.	17	+
			Valoración sobre la fauna del Bosque de Protección Alto Mayo	18	-
			Valoración sobre la potencial turístico del Bosque de Protección Alto Mayo.	19	+
			Valoración sobre la amenazas en el Bosque de Protección Alto Mayo.	20	-
	CONATIVO O INTENCIONAL	Intención a actuar frente a los antecedentes de creación del Bosque De Protección Alto Mayo.	21	+	
		Intención a actuar frente a la base legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	22	-	
		Intención a actuar frente a los objetivos del Bosque de Protección Alto Mayo.	23	+	
		Intención a actuar frente a la ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo.	24	-	
		Intención a actuar frente a la extensión y límites del Bosque de Protección Alto Mayo.	25	-	
		Intención a actuar frente a las cuencas hidrográficas del Bosque de Protección Alto Mayo.	26	+	
		Intención a actuar frente a la flora del Bosque de Protección Alto Mayo.	27	-	
		Intención a actuar frente a la fauna del Bosque de Protección Alto Mayo.	28	+	
		Intención a actuar frente al potencial turístico del Bosque de Protección Alto Mayo.	29	-	
		Intención a actuar frente la amenazas en el Bosque de Protección Alto Mayo.	30	+	
	PENSAMIENTO CRITICO	MOTIVACIONAL	Motivación a investigar los antecedentes de creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	31	-
			Motivación a emitir Juicio de valor ante base legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	32	+
			Motivación a evaluar críticamente los objetivos del Bosque de Protección Alto Mayo.	33	-
			Motivación a investigar sobre la ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo.	34	+
			Motivación a opinar sobre la extensión y límites del Bosque de Protección Alto Mayo.	35	+
			Motivación a comparar la situación de las cuencas hidrográficas del Bosque de Protección Alto Mayo.	36	-
			Motivación a aprender sobre la flora del Bosque de Protección Alto Mayo.	37	+
			Motivación a indagar sobre la fauna del Bosque de Protección Alto Mayo.	38	-
			Motivación a analizar el potencial turístico del Bosque de Protección Alto Mayo.	39	+
			Motivación a emitir Juicio de valor ante las amenazas del Bosque de Protección Alto Mayo.	40	-

2.6. Objetivos

2.6.1. Objetivos General

Evaluar el nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 00536 “Manuel Segundo del Águila Velásquez” del distrito de Rioja, 2011.

2.6.2. Objetivos Específicos

- Analizar el nivel según sus dimensiones de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria.
- Analizar el nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria.
- Inferir el nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

1. Universo – Muestra

Lo conforman 248 los niños y niñas del quinto y sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 00536 “Manuel Segundo Del Águila Velásquez” del distrito de Rioja de las secciones existentes. Están distribuidos de la siguiente manera:

GRADO/ SECCIÓN	QUINTO		TOTAL	SEXTO		TOTAL
	Niños	Niñas		Niños	Niñas	
A.	12	15	27	12	13	25
B.	14	14	28	12	13	25
C.	19	9	28	16	15	31
D.	19	13	32	10	16	26
E.	16	10	26	-----	-----	-----
TOTAL	80	61	141	50	57	107

2. Diseño de contrastación

La investigación se basa en un diseño no experimental, transaccional, por que se va a recolectar datos en un solo momento y tiempo único. (Hernández Sampieri y otros, 2006); Su diagrama es de la siguiente forma:



Donde:

- M** : Muestra (estudiantes del quinto y sexto grado)
- O** : Puntajes obtenidos en la escala de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo por los estudiantes de quinto y sexto de Educación Primaria de la I.E. 00536.

3. Procedimientos y técnicas

3.1. Procedimientos

Se consideró las siguientes fases:

- Se elaboró el proyecto de investigación, en la cual fue presentada a la comisión y al consejo de facultad a fin que sea aprobada.
- Se elaboró el instrumento de recolección de datos (*Escala de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo*), luego se procedió a análisis respectivo por juicio de expertos para posteriormente ser aplicada.
- Se realizó la aplicación del instrumento de recolección de datos, los días 14 y 15 de Junio de 2011, en la cual se prueba con la constancia de aplicación.
- Se realizó la revisión de los datos.
- Se realizó al procesamiento de los datos.
- Se procedió a la organización y presentación de los datos con la ayuda del programa Microsoft Excel XP 2010, se elaboro las tablas con sus respectivos gráficos.
- Análisis Descriptivo: Se realizo el análisis de datos agrupados en donde se determinó las frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central y dispersión requeridos (Media y varianza poblacional)
- Análisis Inferencial: Se Utilizó la "Zc o Distribución Normal en la prueba de hipótesis.

3.2. Técnicas:

- **La observación:** Estuvo dirigido a los estudiantes del quinto y sexto grado de la Institución Educativa N° 00536 "Manuel segundo del Águila Velásquez" del distrito de Rioja, matriculados durante en el año lectivo 2011.

4. Instrumentos

4.1. Instrumento de recolección de datos

- **La escala tipo Likert:** La presente investigación ha utilizado como instrumento de recolección de datos a la *escala de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo*, la cual esta conformada por un total de 40 ítems abarcando las tres dimensiones de las actitudes: En lo cognitivo, afectivo, y conductual y en el pensamiento crítico: En lo motivacional; distribuidos de la siguiente manera:

Dimensión	Sud-dimensión	Nº de ítems	Ítems	
			+	--
Actitud	Cognitivo	10	1- 3- 6- 8 -10	2 -4 - 5 - 7- 9
	Afectivo	10	12-14-15-17-19	11-13-16-18-20
	Conativo o Intencional	10	21-23-26-28-30	22-24-25-27-29
Pensamiento crítico	Motivacional	10	32-34-35-37-39	31-33-36-38-40

VISTA GENERAL DEL ESCALA:

Actitudes						Pensamiento crítico	
Cognitivo		Afectivo		Intencional		Motivacional	
Ítems		Ítems		Ítems		Ítems	
Nº	+/-	Nº	+/-	Nº	+/-	Nº	+/-
1	+	11	-	21	+	31	-
2	-	12	+	22	-	32	+
3	+	13	-	23	+	33	-
4	-	14	+	24	-	34	+
5	-	15	+	25	-	35	+
6	+	16	-	26	+	36	-
7	-	17	+	27	-	37	+
8	+	18	-	28	+	38	-
9	-	19	+	29	-	39	+
10	+	20	-	30	+	40	-

- **¿Cómo se va a medir la escala de actitudes valorativas?**

La medición se tendrá en cuenta la direccionalidad de cada ítem con sus respectivos puntajes como se detalla en el siguiente cuadro:

RESPUESTAS	PUNTAJE DE LOS RESPUESTAS	
	Ítems	
	Positivo (+)	Negativo (-)
Muy en desacuerdo	1	5
En desacuerdo	2	4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	3
De acuerdo	4	2
Muy de acuerdo	5	1

Para hallar el puntaje total obtenido mediante la escala de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo, se obtiene sumando el puntaje de cada respuesta marcada en cada ítem por el alumno. De modo que, los sujetos con actitudes valorativas más positivas obtendrán los más altos puntajes en la escala y por consiguiente, los de actitudes menos favorables obtendrán los puntajes más bajos.

El siguiente cuadro en donde se presenta los intervalos con su respectivo nivel actitudinal.

INTERVALO GENERAL DE MEDICIÓN DEL INSTRUMENTO

INTERVALO	NIVELES ACTITUDINALES
[40 – 72>	Muy desfavorable
[72 – 104>	Desfavorable
[104 – 136>	Ni favorable, ni desfavorable
[136 – 168>	Favorable
[168 - 200]	Muy favorable

INTERVALO ESPECÍFICOS DE MEDICIÓN SEGÚN LAS DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO.

Niveles actitudinales	Intervalo	DIMENSIONES
Muy desfavorable	[10 – 18>	<ul style="list-style-type: none"> • COGNITIVO • AFECTIVO • INTENCIONAL • MOTIVACIONAL
Desfavorable	[18 – 26>	
Ni favorable, ni desfavorable	[26 – 34>	
Favorable	[34 – 42>	
Muy favorable	[42 -50]	

La escala de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo fue validada por juicio de expertos.

4.2. Instrumento de procesamiento de datos

Los datos o resultados obtenidos se procesaron estadísticamente mediante la prueba Z Normal o distribución normal (Aplicada cuando los datos y observaciones son mayores que treinta unidades de análisis). Se utilizó las siguientes herramientas estadísticas:

- Media Aritmética.

$$\bar{X} = \frac{\sum fi * xi}{n}$$

- Desviación estándar.

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum fi(xi * \mu)^2}{n}}$$

- Estadístico de la prueba Z o distribución normal

$$Z_c = \frac{\bar{x} - \bar{\mu}}{\sigma / \sqrt{n}}$$

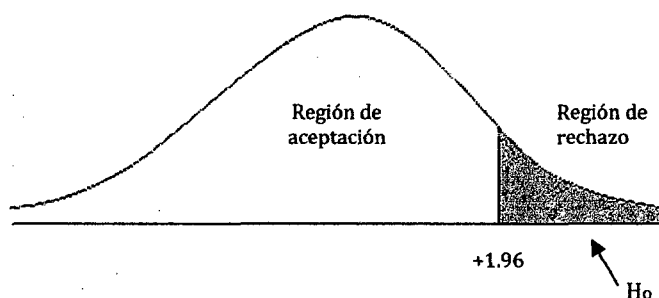
5. Prueba de hipótesis.

La hipótesis fue contrastada mediante la prueba Z Normal o distribución normal. La prueba Z Normal es bilateral con dos colas tal como se muestra a continuación:

MEDICIÓN	HIPÓTESIS	VALOR Z - calculado	VALOR Z - tabulado	NIVEL DE SIGNIFICANCIA	DECISIÓN
O	$H_0 : \mu_0 < 135$ $H_1 : \mu_0 > 135$	9.32	1,96	$\alpha = 5\%$	Acepta H_1

Fuente: TABLA N° 01 y 02

Curva y decisión de Z-distribución Normal



Se observan los resultados obtenidos producto de la aplicación de las fórmulas estadísticas (prueba a través de la distribución normal "Z"), obteniéndose un valor calculado de $Z_c = 9.32$ y un valor tabular de $Z_t = 1,96$ (obtenido de la tabla de probabilidad de la distribución normal), verificándose que el valor calculado se ubica dentro de la región de rechazo. La misma que se evidencia en el gráfico de la curva de Gauss. Por consiguiente, se acepta la hipótesis alterna, el nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto y sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 00536 "Manuel Segundo del Águila Velásquez" del distrito de Rioja, 2011, son favorables.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. Base de datos

Tabla 01: Datos del nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del quinto grado.

Nº	Dimensiones				TOTAL	Nº	Dimensiones				TOTAL
	Cog	Afec	Int	Mot			Cog	Afec	Int	Mot	
1	32	33	36	37	138	72	29	36	34	30	129
2	38	33	40	35	146	73	31	29	36	32	128
3	28	32	31	35	126	74	44	43	41	34	162
4	31	30	35	32	128	75	40	50	46	34	170
5	26	38	42	42	148	76	34	50	46	34	164
6	37	34	41	40	152	77	29	29	28	33	119
7	38	40	45	36	159	78	30	29	30	29	118
8	29	34	32	36	131	79	30	32	40	40	142
9	30	37	37	32	136	80	32	38	29	33	132
10	32	32	41	30	135	81	31	31	30	34	126
11	33	34	41	31	139	82	35	40	48	36	159
12	32	24	25	34	115	83	39	26	37	42	144
13	45	35	37	26	143	84	31	46	40	32	149
14	28	31	38	45	142	85	35	44	47	30	156
15	42	36	34	38	150	86	30	29	24	18	101
16	32	46	47	46	171	87	29	32	33	30	124
17	28	39	42	36	145	88	32	28	33	37	130
18	29	38	39	32	138	89	31	35	38	34	138
19	31	42	45	38	156	90	36	41	40	34	151
20	34	40	44	34	152	91	32	36	33	18	119
21	37	38	38	39	152	92	38	48	41	39	166
22	32	34	30	29	125	93	34	46	42	50	172
23	36	39	45	29	149	94	41	26	34	32	133
24	32	35	45	37	149	95	30	36	42	46	154
25	33	48	40	46	167	96	35	42	36	28	141
26	28	34	40	42	144	97	33	29	36	29	127
27	38	35	42	33	148	98	32	34	32	32	130
28	38	33	47	38	156	99	31	32	42	35	140
29	34	33	34	37	138	100	30	42	36	33	141
30	33	39	46	42	160	101	31	32	37	38	138
31	33	32	34	33	132	102	30	42	43	39	154

32	35	33	46	50	164	103	30	43	40	35	148
33	36	36	44	38	154	104	33	37	24	24	118
34	36	36	36	35	143	105	33	41	37	36	147
35	38	36	44	35	153	106	33	46	42	41	162
36	33	39	36	34	142	107	34	28	35	40	137
37	34	42	46	42	164	108	30	41	16	27	114
38	33	36	38	38	145	109	39	37	41	34	151
39	37	33	29	34	133	110	34	28	32	28	122
40	33	39	47	42	161	111	33	31	33	31	128
41	38	29	35	43	145	112	33	34	32	35	134
42	35	36	40	44	155	113	34	40	31	28	133
43	36	37	43	44	160	114	34	38	38		110
44	33	38	30	33	134	115	34	31	33	31	129
45	27	35	35	32	129	116	28	34	24	27	113
46	35	40	47	33	155	117	33	39	41	40	153
47	39	42	32	36	149	118	34	40	50	38	162
48	28	40	45	34	147	119	30	40	38	38	146
49	30	40	36	38	144	120	37	36	41	35	149
50	30	38	38	36	142	121	39	37	42	41	159
51	40	32	43	42	157	122	32	40	48	34	154
52	27	35	29	30	121	123	30	40	25	34	129
53	29	41	35	33	138	124	37	40	45	43	165
54	34	33	35	31	133	125	31	41	38	30	140
55	32	39	38	36	145	126	33	41	42	36	152
56	30	36	33	34	133	127	36	45	46	42	169
57	36	31	33	33	133	128	26	40	46	41	153
58	38	33	42	36	149	129	34	35	38	38	145
59	38	34	42	36	150	130	33	40	38	32	143
60	32	34	34	34	134	131	36	38	46	34	154
61	28	29	31	31	119	132	30	37	37	30	134
62	33	39	33	30	135	133	35	39	37	27	138
63	36	39	35	35	145	134	34	30	35	34	133
64	29	35	34	45	143	135	33	40	42	35	150
65	38	36	42	36	152	136	33	39	36	36	144
66	34	42	40	30	146	137	33	41	34	33	141
67	45	39	41	36	161	138	29	40	48	37	154
68	35	37	36	34	142	139	31	33	39	41	144
69	35	36	42	35	148	140	40	39	22	35	136
70	35	34	44	40	153	141	36	39	42	46	163
71	38	36	38	36	148						

Fuente: Escala de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo

Tabla 02: Datos del nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de los estudiantes del sexto grado.

Nº	Dimensiones				TOTAL	Nº	Dimensiones				TOTAL
	Cog	Afec	Int	Mot			Cog	Afec	Int	Mot	
1	37	32	36	38	143	55	37	37	32	38	144
2	36	41	45	42	164	56	45	42	40	44	171
3	36	44	44	44	168	57	44	45	41	39	169
4	37	44	43	44	168	58	34	34	38	32	138
5	30	37	38	38	143	59	32	33	34	38	137
6	38	48	42	39	167	60	43	43	41	39	166
7	34	40	42	38	154	61	32	38	36	32	138
8	40	37	38	46	161	62	36	31	33	35	135
9	47	47	46	41	181	63	30	38	30	32	130
10	38	48	46	46	178	64	45	26	30	42	143
11	38	42	45	35	160	65	30	22	48	35	135
12	39	41	44	43	167	66	42	45	41	41	169
13	32	31	45	41	149	67	38	44	42	42	166
14	25	36	40	30	131	68	40	40	36	42	158
15	39	36	37	37	149	69	34	37	40	32	143
16	37	47	44	46	174	70	37	41	44	43	165
17	34	35	23	28	120	71	29	44	44	34	151
18	34	34	38	30	136	72	30	35	40	24	129
19	40	40	44	50	174	73	39	36	33	35	143
20	31	32	37	38	138	74	38	38	36	36	148
21	32	40	40	34	146	75	38	38	42	36	154
22	34	39	42	32	147	76	36	40	38	36	150
23	42	50	50	46	188	77	38	33	37	30	138
24	34	35	42	40	151	78	43	47	37	40	167
25	33	44	41	38	156	79	40	35	46	35	156
26	35	36	40	32	143	80	42	42	41	50	175
27	34	37	42	36	149	81	33	42	38	38	151
28	31	38	39	42	150	82	30	32	25	28	115
29	37	47	50	47	181	83	29	30	34	30	123
30	31	43	49	42	165	84	33	28	29	32	122
31	40	47	37	41	165	85	31	28	34	30	123
32	35	31	36	30	132	86	32	31	30	32	125
33	38	27	38	25	128	87	27	39	40	46	152
34	31	39	39	34	143	88	25	38	31	30	124
35	37	38	45	48	168	89	38	42	38	35	153
36	36	38	38	38	150	90	33	36	33	29	131
37	32	41	43	44	160	91	26	41	42	36	145

38	30	39	25	40	134	92	31	34	38	36	139
39	30	34	33	32	129	93	32	41	44	28	145
40	30	36	45	38	149	94	38	41	46	43	168
41	32	34	29	35	130	95	26	41	39	29	135
42	38	38	40	38	154	96	30	33	40	43	146
43	38	39	30	37	144	97	26	38	40	36	140
44	34	36	30	24	124	98	31	33	27	36	127
45	29	32	43	35	139	99	33	45	46	41	165
46	35	50	48	46	179	100	30	35	30	30	125
47	35	37	41	35	148	101	30	34	25	29	118
48	26	49	45	32	152	102	32	33	41	36	142
49	30	39	37	34	140	103	34	38	44	42	158
50	39	25	34	40	138	104	30	30	39	33	132
51	34	36	38	34	142	105	27	44	43	34	148
52	47	42	43	39	171	106	29	32	41	30	132
53	34	34	44	34	146	107	42	30	22	45	139
54	32	38	38	34	142						

Fuente: Escala de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo

Leyenda:

- **Cog:** Cognitivo
- **Afec:** Afectivo
- **Int:** Intencional
- **Mot:** Motivacional

3.2. Análisis de los resultados

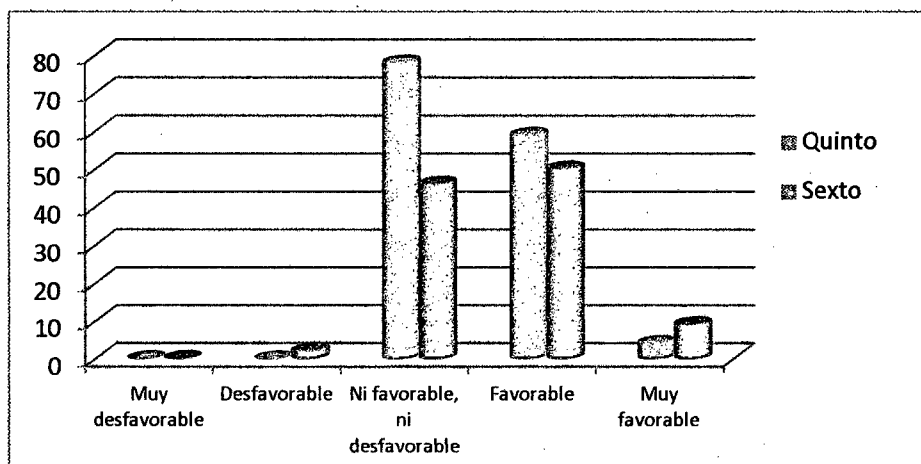
TABLA N° 03

NIVEL DE ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO, EN LA DIMENSIÓN COGNITIVO

Niveles		QUINTO		SEXTO	
		fi	%	fi	%
Muy desfavorable	[10 – 18>	0	0	0	0
Desfavorable	[18 – 26>	0	0	2	1,87
Ni favorable, ni desfavorable	[26 – 34>	78	55,32	46	43
Favorable	[34 – 42>	59	41,84	50	46,73
Muy favorable	[42 -50]	4	2,84	9	8,40
Total		141	100	107	100

Fuente: TABLA N° 01 y 02

Gráfico N° 01



Fuente: TABLA N° 03

El análisis de la tabla N° 03 correspondiente a las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo, en la dimensión cognitiva, de los estudiantes del Quinto y sexto grado, se observa que:

En el quinto grado 78, 59 y 4 estudiantes presentan nivel de actitud valorativa en la dimensión cognitiva, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable; equivalente al 55.32%, 41,84%, 2.84%, respectivamente. No existen estudiantes con nivel desfavorable y muy desfavorable.

En el sexto grado 2, 46, 50 y 9 estudiantes presentan nivel de actitud valorativa en la dimensión cognitiva, desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable

y muy favorable; equivalente al 1.87%, 43%, 46.73% y 8.40% respectivamente. No existen estudiantes con nivel muy desfavorable.

En la dimensión cognitivo, como se observa en el gráfico N° 01 los estudiantes del quinto grado en su mayoría se ubica en el nivel ni favorable ni desfavorable seguido del nivel favorable, mientras que los estudiantes del sexto grado presentan el nivel favorable.

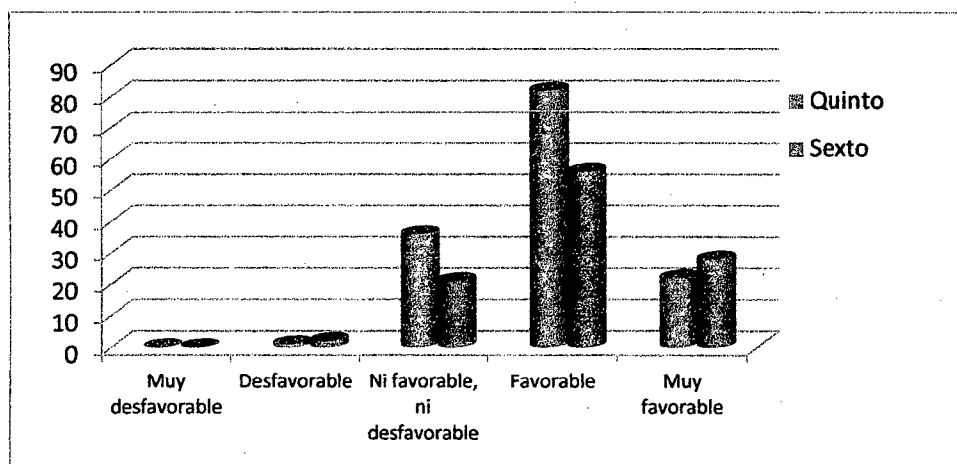
TABLA N° 04

NIVEL DE ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO, EN LA DIMENSIÓN AFECTIVO

Niveles		QUINTO		SEXTO	
		fi	%	fi	%
Muy desfavorable	[10 – 18>	0	0	0	0
Desfavorable	[18 – 26>	1	0,71	2	1,87
Ni favorable, ni desfavorable	[26 – 34>	36	25,53	21	19,63
Favorable	[34 – 42>	82	58,16	56	52,34
Muy favorable	[42 -50]	22	15,6	28	26,17
Total		141	100	107	100

Fuente: TABLA N° 01 y 02

Gráfico N° 02



Fuente: TABLA N° 04

El análisis de la tabla N° 04 correspondiente a las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo, en la dimensión afectivo, de los estudiantes del quinto y sexto grado, se observa que:

En el quinto grado 1, 36, 82 y 22 estudiantes, equivalente al 0.71%, 25.53%, 58.16% y 15.60% presentan nivel de actitud valorativa en la dimensión afectivo: desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable; respectivamente. No existen estudiantes con nivel muy desfavorable.

En el sexto grado 2, 21, 56, y 28 estudiantes, equivalente al 1.87%, 43%, 46.73% y 8.40% presentan nivel de actitud valorativa en la dimensión afectivo: desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable respectivamente. No existen estudiantes con nivel muy desfavorable.

En la dimensión afectiva, como se observa en el gráfico N° 02 los estudiantes del quinto grado en su mayoría se ubica en los niveles favorables, mientras que los estudiantes del sexto grado en mayoría se ubican en los niveles favorables.

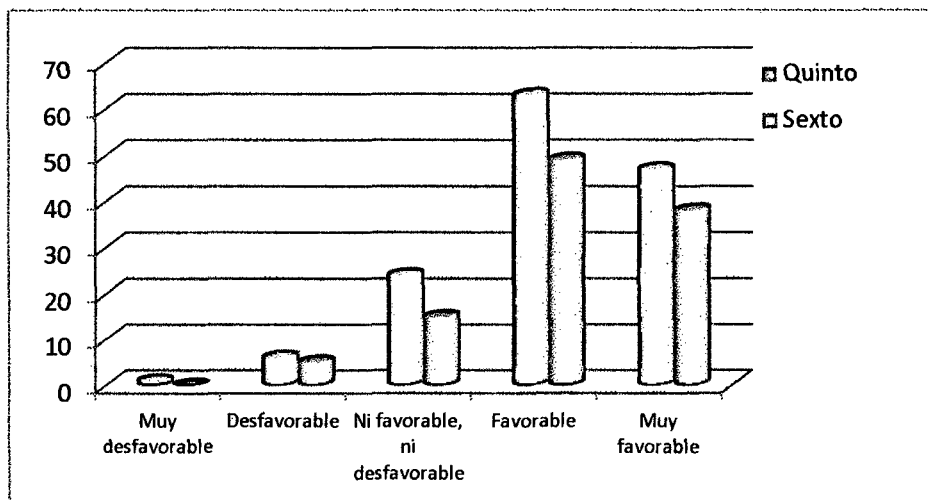
TABLA N° 05

NIVEL DE ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO, EN LA DIMENSIÓN INTENCIONAL

Niveles		QUINTO		SEXTO	
		fi	%	fi	%
Muy desfavorable	[10 – 18>	1	0,71	0	0
Desfavorable	[18 – 26>	6	4,26	5	4,67
Ni favorable, ni desfavorable	[26 – 34>	24	17,02	15	14,02
Favorable	[34 – 42>	63	44,68	49	45,79
Muy favorable	[42 -50]	47	33,3	38	35,5
Total		141	100	107	100

Fuente: TABLA N° 01 y 02

Gráfico N° 03



Fuente: TABLA N° 05

El análisis de la tabla N° 05 correspondiente a las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo, en la dimensión intencional, de los estudiantes del quinto y sexto grado, se observa que:

En el quinto grado 1, 6, 24, 63 y 47 estudiantes, equivalente al 0.71%, 4.26%, 17.02%, 44.68 y 33.3% presentan nivel de actitud valorativa en la dimensión intencional: muy desfavorable, desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable; respectivamente.

Respecto al sexto grado 5, 15, 49 y 38 estudiantes, equivalente al 4.67%, 14.02%, 45.79% y 35.5% presentan nivel de actitud valorativa en la dimensión intencional: desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable respectivamente. No existen estudiantes con nivel muy desfavorable.

En la dimensión intencional, como se observa en el gráfico N° 03 los estudiantes del quinto grado en su mayoría se ubica en el nivel favorable seguido del nivel muy desfavorable, y de igual manera los estudiantes del sexto grado en mayoría se ubica en el nivel favorable seguido del nivel muy favorable.

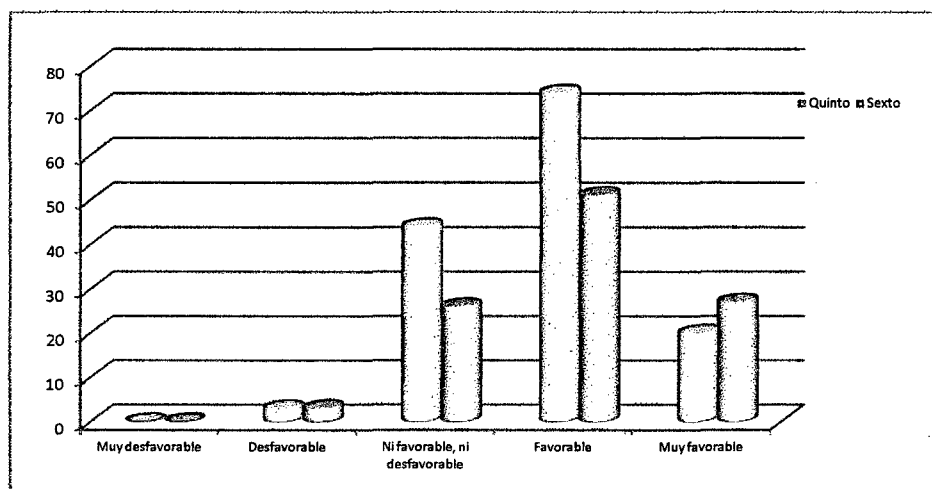
TABLA N° 06

NIVEL DE ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO, EN LA DIMENSIÓN MOTIVACIONAL

Niveles		QUINTO		SEXTO	
		fi	%	fi	%
Muy desfavorable	[10 – 18>	0	0	0	0
Desfavorable	[18 – 26>	3	2,13	3	2,8
Ni favorable, ni desfavorable	[26 – 34>	44	31,21	26	24,3
Favorable	[34 – 42>	74	52,48	51	47,66
Muy favorable	[42 -50]	20	14,18	27	25,23
Total		141	100	107	100

Fuente: TABLA N° 01 y 02

Gráfico N° 04



Fuente: TABLA N° 06

El análisis de la tabla N° 06 y gráfico N° 04 correspondiente a las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo, en la dimensión motivacional, de los estudiantes del quinto y sexto grado, se observa que:

En el quinto grado 3, 44, 74 y 20 estudiantes, equivalente al 2.13%, 31.21%, 52.48% y 14.18% presentan nivel de actitud valorativa en la dimensión intencional: desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable; respectivamente. No existen estudiantes con nivel muy desfavorable.

En el sexto grado 3, 26, 51 Y 27 estudiantes, equivalente al 2.8%, 24.3%, 47,66% y 25.23% presentan nivel de actitud valorativa en la dimensión motivacional: desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable respectivamente. No existen estudiantes con nivel muy desfavorable.

En la dimensión motivacional, como se observa en el gráfico N° 04 los estudiantes del quinto grado en su mayoría se ubica en el niveles favorables, y también los estudiantes del sexto grado en mayoría se ubica en el niveles favorables.

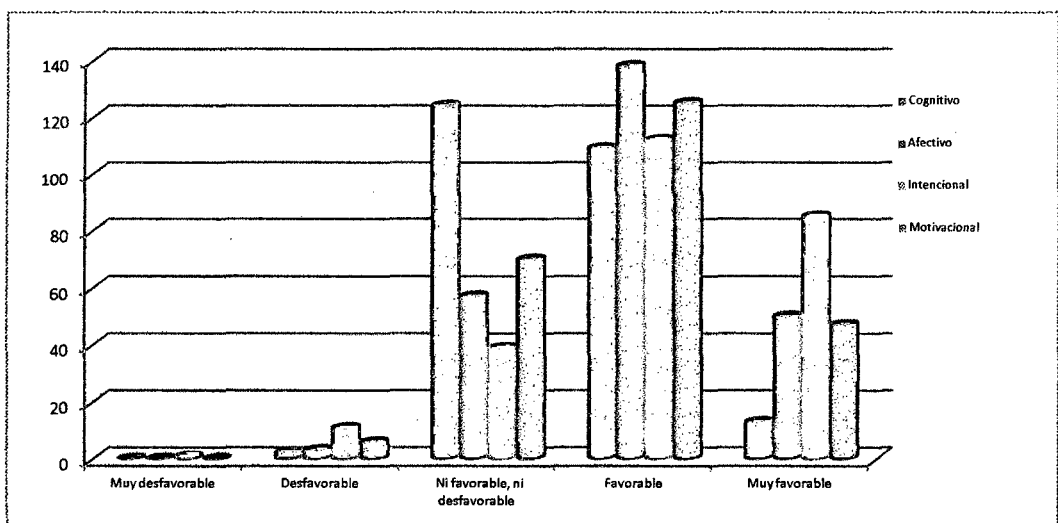
TABLA N° 07

NIVEL DE ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO SEGÚN SUS DIMENSIONES, EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO Y SEXTO GRADO

Niveles		Dimensiones			
		Cog.	Afec	Int.	Mot.
Muy desfavorable	[10 – 18>	0	0	1	0
Desfavorable	[18 – 26>	2	3	11	6
Ni favorable, ni desfavorable	[26 – 34>	124	57	39	70
Favorable	[34 – 42>	109	138	112	125
Muy favorable	[42 -50]	13	50	85	47
Total		248	248	248	248

Fuente: TABLA N° 03, 04, 05 y 06

Gráfico N° 05



Fuente: TABLA N° 07

El análisis de la tabla N° 07 y gráfico N° 05 correspondiente a las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo en sus cuatro dimensiones, de los estudiantes del quinto y sexto grado, se observa que:

En cuanto a la dimensión cognitivo, se obtuvo que 2, 124, 109 y 13 estudiantes presenten el nivel desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable respectivamente, no existen estudiantes con nivel muy desfavorable en la dimensión cognitivo; es decir en la dimensión cognitivo en su mayoría los estudiantes no presentan los niveles favorables.

En la dimensión afectivo, se obtuvo que 3, 57, 138 y 50 estudiantes presenten el nivel desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable respectivamente, no existen estudiantes con nivel muy desfavorable en la dimensión afectivo; es decir en su mayoría presentan los niveles favorables en la dimensión afectivo.

En la dimensión intencional, se obtuvo que 1, 11, 39, 112 y 85 estudiantes presenten el nivel muy desfavorable, desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable respectivamente, es decir en la dimensión intencional ha predominado los niveles favorables.

En la dimensión motivacional, se obtuvo 6, 70, 125 y 47 estudiantes presenten el nivel desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable respectivamente, no existen estudiantes con nivel muy desfavorable en la dimensión afectivo; es decir en la dimensión motivacional ha predominado los niveles favorables.

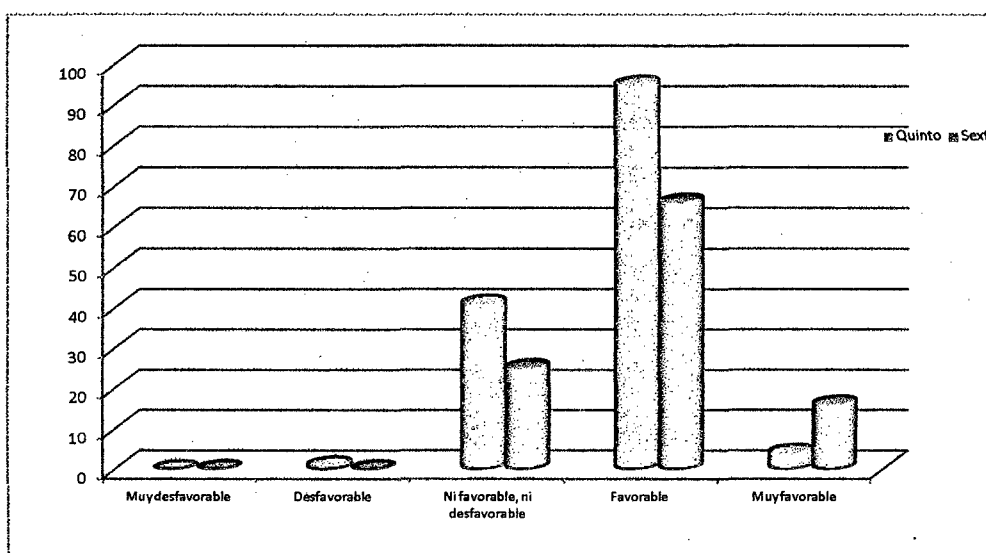
TABLA N° 08

NIVEL DE ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO Y SEXTO GRADO

Niveles		QUINTO		SEXTO	
		fi	%	fi	%
Muy desfavorable	[40 – 72>	0	0	0	0
Desfavorable	[72 – 104>	1	0.71	0	0
Ni favorable, ni desfavorable	[104 – 136>	41	29.08	25	23.36
Favorable	[136 – 168>	95	67.38	66	61.68
Muy favorable	[168 - 200]	4	2.84	16	14.95
Total		141	100	107	100

Fuente: TABLA N° 01 y 02

Gráfico N° 06



Fuente: TABLA N° 08

La tabla N° 08 nos presenta los datos organizados de los estudiantes del quinto y sexto grado, según los cinco niveles de la escala con su respectivo porcentaje, en la se ubican los 141 estudiantes del quinto grado, y los 107 estudiantes del sexto grado.

En el quinto grado, se presenta que: 1, 41, 95 y 4 estudiantes se ubican en el nivel de actitudes valorativas de desfavorable, ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable, equivalente al 0.71%, 29.08%, 67.38% y 2.84% respectivamente. No existen estudiantes con nivel muy desfavorables en el quinto grado; como se lo observa contundentemente en el

gráfico N° 06 la inclinación de las actitudes valorativas en el quinto grado hacia el nivel favorable principalmente, seguido del nivel ni desfavorable ni favorable.

En el sexto grado, se obtuvo que 25, 66 y 16 estudiantes equivalentes al 23.36%, 61.68%, 14.95%, se ubican en el nivel de actitudes valorativas de ni favorable ni desfavorable, favorable y muy favorable, respectivamente. No existen estudiantes con nivel muy desfavorable y desfavorable en el sexto grado; como se lo observa contundentemente en el gráfico N° 06 la inclinación de las actitudes valorativas en el sexto grado hacia el nivel favorable principalmente, seguido del nivel ni desfavorable ni favorable y muy favorable.

TABLA N° 09

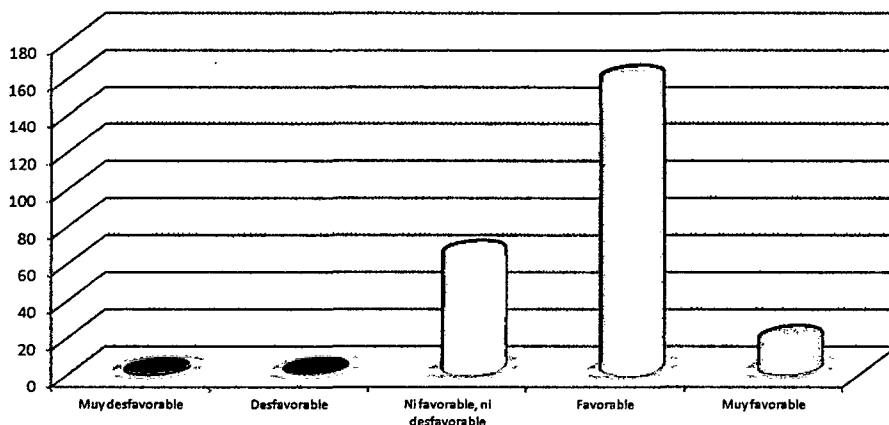
NIVEL GLOBAL DE LAS ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO Y SEXTO GRADO

NIVELES		fi	%
Muy desfavorable	[40 – 72>	0	0
Desfavorable	[72 – 104>	1	0.4
Ni favorable, ni desfavorable	[104 – 136>	66	26.62
Favorable	[136 – 168>	161	64.93
Muy favorable	[168 - 200]	20	8.04
TOTAL		248	100
X=145.81		$\sigma = 18.26$	

Fuente: TABLA N° 01 y 02

Gráfico N° 07

NIVEL GLOBAL DE LAS ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO Y SEXTO GRADO



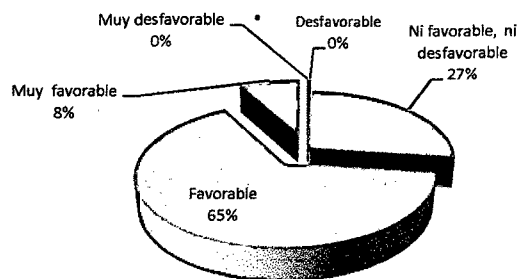
Fuente: Tabla N° 09

Analizando la tabla N° 09 referido al nivel global de actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de toda la población en estudio, es decir de los 248 estudiantes tanto del quinto y sexto grado de educación primaria se observa que:

Los estudiantes en sus actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo se ubican: 1 estudiante en el nivel desfavorable, 66 en el nivel ni favorable ni desfavorable, 161 en el nivel favorable y 20 en el nivel muy favorable; que en su mayoría (181 estudiantes) presenta los niveles favorables en sus actitudes valorativas, tal como se demuestra en el gráfico N° 06. Con una media poblacional de 145.81 de puntos (nivel favorable) con una desviación estándar de 18.26.

Gráfico N° 08

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO y SEXTO GRADO SEGÚN EL NIVEL DE LAS ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO



Fuente: Tabla N° 05

En el gráfico N° 08 se observa porcentajes totales de la población en estudio, en la que el 27% presenta el nivel de Ni favorable ni desfavorable, el 65 % el nivel favorable y el 8% el nivel muy favorable, asumiendo que el 73% de los estudiantes del quinto y sexto grado presentan los niveles favorables. No existen estudiantes con niveles desfavorables en sus actitudes valorativas.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos a lo que concierne a las dimensiones de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo, se observa que: En la tabla N° 03 se obtuvo respecto a la dimensión cognitivo que los estudiantes del quinto grado que la mayoría presenta el nivel ni favorable ni desfavorable, y mientras que los estudiantes del sexto grado presentan el nivel favorable. En la tabla N° 04 se obtuvo respecto a la dimensión afectivo el nivel de actitud es favorable tanto en el quinto y como en el sexto grado. En la tabla N° 05 se obtuvo respecto a la dimensión intencional el nivel de actitud es favorable y muy favorable. En la tabla N° 06 se obtuvo respecto a la dimensión motivacional de igual manera el nivel de actitud es muy favorable.

Se puede apreciar que los estudiantes tanto del quinto y sexto grado solo en la dimensión cognitivo presentan en su mayoría un nivel ni desfavorable ni favorable, pero seguido del nivel favorable, es decir podemos afirmar que los contenidos concernientes al Bosque de Protección Alto Mayo desarrollados en aula, si han tenido acogida y notamos que estos contenidos han influenciado en las demás dimensiones de las actitudes valorativas. Tal como lo sustenta Fishbein y Ajzen, (1975), la cual dice que las actitudes son evaluaciones o atributos y son una función de los conocimientos que unen un nuevo atributo a otras características y a las evaluaciones de dichas características, es decir al componente afectivo.

En lo afectivo, en lo intencional y en lo motivacional el nivel de actitud es favorable, entonces se infiere que los sentimientos y las emociones son de aceptación y por lo tanto la intención es favorable, ya que los sentimientos desde el componente afectivo es positivo y según Gairín, (1990), sustenta que estas emociones tienden a generar disposiciones en las personas para entablar un contacto más estrecho y una experiencia prolongada con el objeto de la actitud, es decir con el Bosque de Protección Alto Mayo al cultivar dentro de la Institución Educativa la pequeña área "De Ponazapa su Bosque". Por lo tanto

se confirma desde el componente motivacional en la perspectiva del pensamiento crítico que si ha existido la motivación de aplicar el conjunto de habilidades cognitivas tales como: investigar, emitir juicio de valor, evaluar, comparar, indagar, analizar, etc.

Los resultados obtenidos de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo, en lo que concierne al grado de instrucción en la que se encuentran los estudiantes en la cual se observa en la tabla N° 08 y gráfico N° 06 que: En el quinto grado de educación primaria, en que presentan mayormente el nivel favorable (95 de 141 estudiantes), que representa 67.38%, seguido del nivel ni desfavorable ni favorable (41 de 141 estudiantes), que representa el 29.08%; en el sexto grado también el nivel de actitud es favorable (66 de 107 estudiantes) representa el 61,68 %. Por lo tanto según el grado de en la que se encuentran cursando tanto los estudiantes del quinto y sexto grado el nivel de actitud valorativa son favorables.

Estos resultados son similares y confirmados por Gonzáles, C. (2010), que reporta que el Programa "Amigos de los árboles" ha influenciado en las actitudes de protección de las plantas en los niños y niñas del quinto grado, y que ha mejorado significativamente dichas actitudes en los tres componentes: cognitivo, emocional y conductual.,

Asimismo, los resultados concuerdan con los de Torres, y Cabanillas, (2006), quienes señalan que el nivel de actitudes ecológicas evidenciadas en los educandos el área de Ciencia y Ambiente del sexto grado fue muy favorables; y Benavides y Canlla (2006), en la cual menciona que con la aplicación del programa de educación "vida" se desarrollo significativamente las actitudes medioambientales de los estudiantes del sexto grado a nivel del componente cognitivo, afectivo y conductual, mostrándonos en promedios de pre prueba $x^{\circ} = 12.66$ y pos prueba $x^{\circ} = 18.33$.

Así, muchas de las actitudes básicas del ser humano se derivan de su experiencia personal, directa y temprana, que proporciona condiciones para la formación de actitudes positivas o negativas con carácter de estabilidad. Bajo

este enfoque se destaca el papel del conocimiento o de la información en el desarrollo de actitudes.

Finalmente, se evidenció que las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo de toda la población en la que se realizó la investigación tanto del quinto y sexto grado en mayoría presenta los niveles favorables con una media poblacional de 145.81 puntos, tal como se visualiza en la tabla N° 09 y gráfico N° 07 y 08. Estos hallazgos son confirmados por otros estudios, tales como Olivares, y Rodríguez (2006), en que la propuesta metodológica de educación ambiental en el sexto grado de educación primaria favorece al mejoramiento de los aprendizajes a partir de acciones concretas para el manejo de los Recursos Naturales y a la resolución de problemas ambientales de la región, mostrándonos el 56% en conocimientos ambientales, el 77% en destrezas ambientales y el 70% en valores ambientales. Y a partir de los hallazgos de Yarlequé, Luis (2004), sustenta que los estudiantes de la Selva son a su vez mejores que los de la Sierra, confirmando así los resultados favorables tanto de los estudiantes del quinto y del sexto grado de educación primaria.

Estos hallazgos de tendencia favorable en las actitudes valorativas se apoya según la teoría ecológica que el cambio de actitudes debe promoverse desde los ámbitos académicos (Aprendizaje de conocimientos sobre el Bosque de Protección Alto Mayo), para evitar el desdoblamiento de la conservación de la naturaleza. Por su parte Fishbein y Ajzen, (1975), en la teoría de la acción razonada parte del supuesto que los seres humanos son esencialmente racionales y que esta cualidad les permite hacer uso de la información disponible para el ejercicio de las acciones o conductas emprendidas. Por otro lado el enfoque del aprendizaje social afirma que el ser humano, por su condición social, vive bajo la influencia de las actitudes, sentimientos y conductas de quienes le rodean. Por ello "...las actitudes son el resultado de toda una serie de experiencias de la persona con el objeto actitudinal (área construida simulando que es el Bosque de Protección Alto Mayo) y, por tanto, es el producto final de aquellos procesos cognitivos, afectivos y conductuales a través de los que dichas experiencias han tenido lugar" (Morales, 2000).

Ennis (1996), aporta a las actitudes valorativas mediante el la teoría referente al pensamiento crítico, lo define como la capacidad para reflexionar y razonar sobre lo que se aprende, decide o se pretende realizar como lo hace; también como una tendencia, una propensión, o una susceptibilidad a hacer algo en determinadas condiciones. Sería, por tanto, una motivación general para desplegar el pensamiento crítico (valoración) ante los aprendizajes referentes al Bosque de Protección Alto Mayo.

En síntesis, el análisis realizado a nivel de tablas y gráficos nos permite afirmar como favorables a las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo que presentan los estudiantes del quinto y sexto grado.

CONCLUSIONES

Los resultados expuestos han permitido extraer las siguientes conclusiones:

- El nivel según sus dimensiones de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo son en lo cognitivo ni desfavorable ni favorable y en las dimensiones afectivo, intencional y motivacional es favorable.
- El nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo tanto de los 141 estudiantes del quinto grado como los 107 estudiantes del sexto grado de educación primaria son favorables.
- A nivel general de toda la población en estudio, de los 248 estudiantes del quinto y sexto de la Institución Educativa N° 00536 "Manuel Segundo Del Águila Velásquez", el nivel de las actitudes valorativas sobre el Bosque de Protección Alto Mayo son favorables, con una media poblacional de 145,81 y desviación estándar de 18,26; verificándose estadísticamente mediante la prueba Z Normal, con un valor calculado de $Z_c = 9.32$ y con valor tabular de $Z_t = 1,96$, y el nivel de significancia de $\alpha_c = 5\%$.

RECOMENDACIONES

Producto de la experiencia adquirida al desarrollar la presente investigación, se recomienda:

- Para los docentes de la Institución Educativa N° 00536 "Manuel Segundo del Águila Velásquez" del distrito de Rioja, seguir con las actividades que se realizan para conservar el medio ambiente en la cual deben buscar mayor participación de los alumnos de todos los grados, y compartir estos hallazgos a fin de que otros docentes las apliquen en el aula, para colaborar a la mejora de cuidado de esta Área Natural Protegida.
- A los representantes de instituciones encargadas de cuidado del medio ambiente que hagan una difusión oportuna y pertinente de los resultados de esta investigación, a fin de que sean conocidos y tomados en cuenta para programar actividades tendientes a mejorar el medio ambiente local como es el Bosque de Protección Ato Mayo.
- A los investigadores de diversas carreras relacionadas con el tema es necesario incentivar la ejecución de investigaciones replicarías a nivel de toda la población estudiantil de la provincia de Rioja y por ende a todo el Alto Mayo, que permita contrastar los resultados obtenidos, que utilicen como base el presente estudio a fin de que se trabaje en otros niveles de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalde O. y Rodas R. (2010). *Estrategia Didáctica "INRAC" para mejorar las actitudes de conservación medio ambientales en los alumnos del sexto grado del nivel primario de la I.E.N° 0092 Santa Isabel-Nueva Cajamarca*. Tesis de Pre-Grado. FEH-R/UNSM-T.
- Baron, J. (2000). *Thinking and deciding (Third Edition)*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.0
- Benavides Y Canlla (2006). Programa de educación ambiental "VIDA" y su influencia en el aprendizaje de actitudes hacia el medioambiente de los estudiantes del sexto grado en el área de ciencia y ambiente de la institución educativa N° 00536 del distrito de Rioja. Tesis de Pre-Grado. FEH-R/UNSM.
- Brugger, Peter. (2001). "From Haunted Brain to Haunted Science: A Cognitive Neuroscience View of Paranormal and Pseudoscientific Thought," in *Hauntings and Foltergeists: Multidisciplinary Perspectives*. Houran: Edit. edby J..
- Camacho, A. y Ariosa, L. (2000) *Diccionario de términos ambientales*. Cuba: Edit. Acuario, Centro Félix Varela.
- Carrasco S. (2006). *Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Perú: Edit. San Marcos.
- Cembranos M. Y Gallegos M. (1998). *La escuela y sus posibilidades en la formación de actitudes para la convivencia*. Madrid: Edit. Narcea, S.A.
- Dawes, R. (1983). *Fundamentos y Técnicas de Medición de Actitudes*. México: Edit. Limusa, S.A.
- De La Fuente, L. (2000). *Educación ambiental y protección del Medio*. México: Edit. Anagrama.
- Ennis, R. H. (1996). "El concepto de Pensamiento Crítico. Propuesta de una base para la investigación sobre la enseñanza y evaluación de la capacidad de pensar críticamente". Buenos Aires. Argentina: Ed. Aique
- Esteinou J. (2000). *Ecología, medios de comunicación y educación ambiental*. Disponible en:
<http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n18/18jesteinou.html>
- Microsoft Corporation, (2008). "*Fauna*." Microsoft® Encarta® 2009 [DVD].

- Fernández, I. (2005). *Construcción de una escala de actitudes tipo Likert*. Barcelona: Centro de investigación y asistencia técnica.
- Gairín S. J. (1990), *Las actitudes en educación*. Barcelona. España: Edit. Boixareu Universitaria.
- Foro Económico Y Ambiental. (s/f). Glosario de términos ambientales. Disponible en: Ecoestrategia.com.
- Giancarlo, C., & Facione, N. (1994). A study of the critical thinking disposition and skill of spanish and english speaking students at Camelback high school. Millbrae, CA: The California Academic Press.
- Góleman. (1996). *La Inteligencia Emocional*. (traducido E. MATEO) España. Javier V. Editor (Trabajo original publicado en 1995)
- González, A. y Améringo, M (1999). *Actitudes hacia el medio ambiente y conducta ecológica*. Madrid: Edit. Psicothema.
- Grass, P. (2000). *La educación de valores y virtudes en la escuela*. México: Edit. Trillas.
- Halpern, D. (2006). *Halpern Critical Thinking Assessment Using Everyday Situations: Background and scoring standards (2º Report)*. Unpublished manuscript. Claremont, CA: Claremont McKenna College.
- Hernandez, B y Hidalgo, M.C (1998). *Actitudes y creencias hacia el medio ambiente*. Psicología ambiental. Madrid- España: Edit. Alianza.
- Hernández Sampieri y Otros (2006). *Metodología de la investigación científica*. México: Edit. Mc Graw-Hill Interamericana. Cuarta edición.
- Holahan C. (1991). *Psicología ambiental. Un enfoque general*. Mexico: Edit. Limusa.
- Inrena (2008), *Plan Maestro 2008-2013. Bosque de Protección Alto Mayo*. Lima. 272 pag. Perú.
- Inrena y Sociedad Peruana del derecho ambiental. (2000). *Compendio de legislación forestal y de la fauna silvestre. ley forestal de la fauna silvestre. 16 de julio, 2000*. Perú.
- Landa, H. (1976) *terminología de urbanismo*. México: Edit. CIDIV/INDECO
- Lipman, M. (2003). *Thinking in education (2nd Ed.)*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.

- Marín, M. y Medina, F. (1995). Actitudes hacia el medio ambiente y conducta ecológica responsable. España: Edit. Eudema.
- Marome, L. (1988) Acerca de la conservación de la naturaleza y la Teoría ecológico - evolutiva. Argentina: Edit. Mendoza.
- Ministerio del Ambiente. (2009). Política Nacional del ambiente Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM del 23 de Mayo de 2009.
- Ministerio de Educación (2006). Guía para el desarrollo del pensamiento crítico. Primera Ed. Lima-Perú
- Morales, P. (2000). Medición de actitudes en psicología y educación. España: Edit. Universidad Pontificia de Comillas/ICAI-ICADE.
- Monroy, M. y Díaz B. (1998). El aprendizaje de la historia: procesos de pensamiento y construcción del conocimiento en estudiantes. Procesos del pensamiento didáctico del profesor. Facultad de Psicología - UNAM, México.
- Morris (1997) citado en: Hollander Edwin (2000), Principios y métodos de psicología social, Argentina: Edit. Amorrortu.
- Katz, D. (1960). El enfoque funcional del estudio de actitudes. En Soplin I. y Suxe R. (2007). La educación ambiental en el desarrollo de actitudes ecológicas. Trabajo Monográfico. FEH-R/UNSM-T
- Olivares L. y Rodríguez M. (2006). Propuesta metodológica de educación ambiental para niños de sexto grado de educación primaria de la I. E. N° 56044 de Combapata – Canchis. Cusco. Perú
- Pascual, Juan (2002). Análisis del paisaje como herramienta de gestión territorial. España: Edit. Cide
- Perkins, D.N., Jay, E. & Tishman, S. (1993) Beyond abilities: A dispositional theory of thinking. *The Merrill-Palmer Quarterly*, 39, 1-21.
- Pérez, M. (2005). Necesidad de formación en actitudes. *Revista PAD'E* 1, 141-147. Departamento de Historia de Educación Universidad de Valencia.
- Petty, R. y Wegener, D. (1998). Attitude change. En D. Gilbert, S. Fiske, y G. Lindzey (Eds.), *the Handbook of Social Psychology* (4th ed.). New York: McGraw-Hill.

- Pierre, George. (1972). El medio ambiente. Barcelona, España. Edit. oikos - teu S.A
- PNUMA/ORPALC, 1984). Legislación ambiental en América Latina y el Caribe, México
- Reategui R. (1997). Amazonia peruana, Recursos naturales y biodiversidad. Universidad Politécnica de Valencia.
- Rodríguez A. (1976). "Psicología de actitud social". México: Edit. Lexis.
- Rodriguez L. (2002). Revista "PARADIGMAS" .p.29. Rioja-Perú.
- Villarini, (1997). Análisis del pensamiento. México: Edit. Tales.
- Ramakrishna, B. (1997). Estrategias de extensión para el manejo integrado de cuencas hidrográficas: conceptos y experiencias. IICA/ GTZ, Costa Rica : Edit. San José. 338 p.
- Sánchez, M. (1992). Desarrollo de Habilidades del Pensamiento. Colombia: Edit. Trillas.
- Torres, G. y Cabanillas, L. (2006). "Relación entre el rendimiento académico y las actitudes ecológicas en el área de ciencia y ambiente de los alumnos del sexto grado de educación primaria de la I.E N°00884 del caserío los olivos en el distrito de Nueva Cajamarca. Tesis de Pre-Grado. FEH-R/UNSM-T
- Vicente S. (1989). Glosario de términos sobre el medio ambiente. UNESCO-PNUMA. Programa Internacional de Educación Ambiental
- Wicker A. (1979). Introducción a psicología de la ecología. Citado Jiménez F. (1995). Psicología y medio ambiente. Madrid. España: Edit. Ceotma.
- Yachay, Centro de estudios y asesoría ONG (1996). Ecología y desarrollo sustentable. Almanaque ambiental. Lima. Perú.
- Yarlequé, L. (2004). Actitudes hacia la conservación ambiental en estudiantes de educación secundaria. Lima, Perú.

ANEXOS

ANEXO Nº 01



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES - RIOJA
ESCUELA ACADÉMICA DE EDUCACIÓN

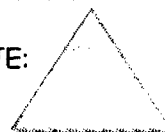


ESCALA DE ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN DEL ALTO MAYO

Nombres y Apellidos:.....

Mi Grado es: 5TO () 6TO ()
Soy de género: MASCULINO () FEMENINO ()

PUNTAJE:



INSTRUCCIONES: Estimado (a) alumno (a):

Sírvase responder con la mayor veracidad y sinceridad en tanto que esta información se mantendrá en absoluta reserva. Para ello tienes que marcar con una X dentro de los paréntesis, según sea tu opinión frente a las frases. No dejes de marcar ninguna frase o enunciado.

Dimensión cognitivo:

- 1) Aprender sobre la creación del Bosque de Protección Alto Mayo me permite valorar su importancia.

() *Muy en desacuerdo*
() *En desacuerdo*
() *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
() *De acuerdo*
() *Muy de acuerdo*



- 2) No tengo la obligación de conocer las leyes que protegen al Bosque de Protección Alto Mayo.

() *Muy en desacuerdo*
() *En desacuerdo*
() *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
() *De acuerdo*
() *Muy de acuerdo*

- 3) Es importante conocer los objetivos trazados en relación al Bosque de Protección Alto Mayo, para reconocerlo como tal.

() *Muy en desacuerdo*
() *En desacuerdo*
() *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
() *De acuerdo*
() *Muy de acuerdo*

- 4) Conocer la ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo no me ayuda a valorarlo mejor.

() *Muy en desacuerdo*
() *En desacuerdo*
() *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
() *De acuerdo*
() *Muy de acuerdo*



Bosque de Protección
Alto Mayo

5) ¿Sólo deben saber sobre la extensión y los límites aquellas personas que trabajan cuidando el Bosque de Protección Alto Mayo?

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

6) Cuidando los ríos que se encuentran dentro del Bosque de Protección Alto Mayo, podemos preservar las aguas, para el consumo humano.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



7) En mis tareas de ciencia y ambiente, tengo que cortar plantas para así poder obtener una hoja.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

8) Mi profesor debe enseñarme sobre los animales de la selva, y principalmente de los que se encuentran en el Bosque de Protección Alto Mayo.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

9) Los paisajes turísticos del Bosque de Protección Alto Mayo son recursos que generan gastos en su cuidado y limpieza.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

10) Existen muchas personas que viven en lugares del área del Bosque de Protección Alto Mayo en donde ellos destruyen mediante el sembrío de café y otras plantas.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



Dimensión afectivo:

11) No me interesa lo que haya pasado para que puedan crear el Bosque de Protección Alto Mayo, en fin lo que paso ya paso y eso no se puede cambiar.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

12) En la entrada de mi escuela, debe haber un letrero con las normas del Bosque de Protección Alto Mayo, para así poder aprendérmela.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

13) Debemos considerar que trazando objetivos para el cuidado del Bosque de Protección Alto Mayo, es pérdida de tiempo.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



14) Estoy contento que esté ubicado el Bosque de Protección Alto Mayo en donde yo vivo.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

15) Es muy reducida el área que ocupa el Bosque de Protección Alto Mayo, pues debe expandirse más.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

16) En la selva hay bastante agua, ¿Para qué cuidar el agua del Bosque de Protección Alto Mayo?, mejor que cuiden otros.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

17) Los guarda parques deben estar en constante supervisión de la flora existente en el Bosque de Protección Alto Mayo y decomisar la madera extraída ilegalmente.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



18) Los animales como los pajaritos, mono choro de cola amarilla, etc. Deben estar enjaulados en un centro turístico.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

19) Las cuevas que se encuentran en el Bosque de Protección Alto Mayo, como la de palestina, campo amor, el oso perdido, Cascayunga, etc. deben ser limpiadas constantemente para que sean visitadas.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



20) El alcalde debe permitir que empresas privadas exploten los recursos del Bosque de Protección Alto Mayo para que así tengamos más recursos económicos.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



Dimensión intencional:

21) Si hubiese una consulta de apoyo, para la creación de otro bosque de protección en mi localidad sin duda apoyaría a este proyecto para que se haga realidad.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

22) No me gusta leer ninguna ley ambiental porque yo no entiendo, en fin eso no me servirá cuando pase a secundaria.

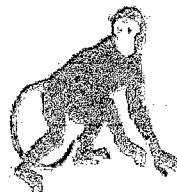
- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

23) Si se tomara la decisión de ampliar los objetivos trazados para poder proteger con mayor efectividad el Bosque de Protección Alto Mayo, yo apoyaría en su favor de tal decisión.

- () *Muy en desacuerdo*
- () *En desacuerdo*
- () *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- () *De acuerdo*
- () *Muy de acuerdo*

24) Cuando termine mi primaria quiero ir a estudiar la secundaria en otro lugar fuera del área Bosque de Protección Alto Mayo.

- () *Muy en desacuerdo*
- () *En desacuerdo*
- () *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- () *De acuerdo*
- () *Muy de acuerdo*



25) Del total de área que ocupa el Bosque de Protección Alto Mayo, la mitad debe ser para que la población se expanda más mediante la construcción de viviendas.

- () *Muy en desacuerdo*
- () *En desacuerdo*
- () *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- () *De acuerdo*
- () *Muy de acuerdo*

26) Para que se conserve el agua yo debo proponer que: debemos proteger los árboles y hacer limpieza de la basura de las orillas de los ríos.

- () *Muy en desacuerdo*
- () *En desacuerdo*
- () *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- () *De acuerdo*
- () *Muy de acuerdo*

27) En la construcción de casas, prefiero que utilicen más madera cedro, caoba del bosque de protección y así el Alto Mayo se modernice.

- () *Muy en desacuerdo*
- () *En desacuerdo*
- () *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- () *De acuerdo*
- () *Muy de acuerdo*



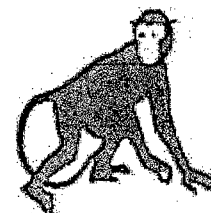
28) Si tuvieras la oportunidad de tener o de saber que alguien tiene un animal silvestre como un mono choro de cola amarilla, oso perezoso, una boa, etc... Avisaría a la policía que rescaten al animal y lo dejen en libertad dentro del Bosque de Protección Alto Mayo.

- () *Muy en desacuerdo*
- () *En desacuerdo*
- () *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- () *De acuerdo*
- () *Muy de acuerdo*



29) Cuando visite un lugar turístico que existe en el Bosque de Protección Alto Mayo, tengo que arrancar las plantas que hay allí, también botar basura.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



30) Todos los niños debemos hacer marchas de sensibilización en la comunidad para que utilicen los recursos del bosque de protección de manera sostenible en la siembra de arroz y café.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

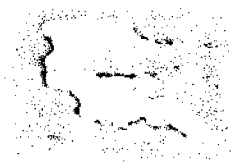
Dimensión motivacional:

31) Solo tengo que contentarme con algunos hechos históricos que sucedieron a lo largo del tiempo en la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

32) Esta muy bien que el Bosque de Protección Alto Mayo, este amparado bajo leyes que sustentan su cuidado, como son resoluciones del ministerio del ambiente y otras instituciones.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



33) Como toda institución del estado tiene sus objetivos que rigen su existencia pero en su mayoría no la cumplen, por lo tanto el Bosque de Protección Alto Mayo también no debe cumplir los objetivos trazados en sus plan de trabajo de conservación.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

34) Debo investigar más a profundidad sobre que provincias se ubica el Bosque de Protección Alto Mayo, para sí poder defenderlo.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

35) Lo que sé sobre la extensión y los lugares que limita el territorio del Bosque de Protección Alto Mayo debo compartir con mis demás compañeros y amigos.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



36) Comparar en qué situación se encuentran los ríos de mi ciudad y del Bosque de Protección Alto Mayo sería aburrido trabajo.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

37) Estoy muy deseoso de aprender acerca de las plantas que tenemos en nuestro Bosque de Protección Alto Mayo.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

38) Para poder conocer acerca de la fauna que existe en el Bosque de Protección Alto Mayo, es suficiente lo que el profesor me enseña y no debo ir a investigar.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



39) Analizar las posibilidades que ofrece el potencial turístico del Bosque de Protección Alto Mayo me ayudaría que cuando termine mi primaria me interese más en apoyar el turismo.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*

40) Si me encontraría en una conversación sobre las amenazas que afectan al Bosque de Protección Alto Mayo, no expresaría mis ideas.

- Muy en desacuerdo*
- En desacuerdo*
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo*
- De acuerdo*
- Muy de acuerdo*



ANEXO N° 02

CUADRO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

* El presente cuadro hace mención solo a la Dimensión: **ACTITUDES**; Sub-dimensiones: **COGNITIVO** y **APECTIVO**

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB DIMENSIÓN	INDICADORES	ITENES		CRITERIOS DE EVALUACIÓN															
						Coherencia variable-dimensión		Coherencia dimensión-indicador		Coherencia indicador-item		Coherencia dimensión-indicador		Relación ítem-contenido							
						Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No						
ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO	ACTITUDES	COGNITIVO	Antecedentes de creación del Bosque de protección Alto Mayo.	1	+																
			Base legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	2	-																
			Objetivos del Bosque de Protección Alto Mayo.	3	+																
			Ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo.	4	-																
			Extensión y límites del Bosque de Protección Alto Mayo.	5	-																
			Cuencas hidrográficas en el Bosque de Protección Alto Mayo.	6	+																
			Flora del Bosque de Protección Alto Mayo.	7	-																
			Fauna del Bosque de Protección Alto Mayo.	8	+																
			Potencial turístico del Bosque de Protección Alto Mayo.	9	-																
			Amenazas en el Bosque de Protección Alto Mayo.	10	+																
		APECTIVO	Valoración sobre los Antecedentes de creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	11	-																
			Valoración sobre base legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	12	+																
			Valoración sobre la objetivos del Bosque de Protección Alto Mayo.	13	-																
			Valoración sobre la ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo.	14	+																
			Valoración sobre la extensión y límites del Bosque de Protección Alto Mayo.	15	+																
			Valoración sobre las cuencas hidrográficas del Bosque de Protección Alto Mayo.	16	-																
			Valoración sobre la flora del Bosque de Protección Alto Mayo.	17	+																
			Valoración sobre la fauna del Bosque de Protección Alto Mayo.	18	-																
			Valoración sobre la potencial turístico del bosque de protección Alto Mayo.	19	+																
			Valoración sobre la amenazas en el bosque de protección Alto Mayo.	20	-																

* El presente cuadro hace mención a la Sub-dimensión: **INTENCIONAL** de las actitudes y a lo **MOTIVACIONAL** del pensamiento crítico.

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIÓN	INDICADORES	ITENES		CRITERIOS DE EVALUACIÓN																
						Coherencia a variable-dimensión		Coherencia dimensión-indicador		Coherencia indicador-ítem		Coherencia dimensión-indicador		Relación ítem-contenido								
						Nº	+/-	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No					
ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO	ACTITUDES	INTENCIONAL	Intención a actuar frente a los antecedentes de creación del Bosque De Protección Alto Mayo.	21	+																	
			Intención a actuar frente a la base legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	22	-																	
			Intención a actuar frente a los objetivos del Bosque de Protección Alto Mayo.	23	+																	
			Intención a actuar frente a la ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo.	24	-																	
			Intención a actuar frente a la extensión y límites del Bosque de Protección Alto Mayo.	25	-																	
			Intención a actuar frente a las cuencas hidrográficas del Bosque de Protección Alto Mayo.	26	+																	
			Intención a actuar frente a la flora del Bosque de Protección Alto Mayo.	27	-																	
			Intención a actuar frente a la fauna del Bosque de Protección Alto Mayo.	28	+																	
			Intención a actuar frente al potencial turístico del Bosque de Protección Alto Mayo.	29	-																	
			Intención a actuar frente a las amenazas en el Bosque de Protección Alto Mayo.	30	+																	
	PENSAMIENTO CRÍTICO	MOTIVACIONAL	Motivación a investigar los Antecedentes de creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	31	-																	
			Motivación a emitir Juicio de valor ante base legal de la creación del Bosque de Protección Alto Mayo.	32	+																	
			Motivación a evaluar críticamente los objetivos del Bosque de Protección Alto Mayo.	33	-																	
			Motivación a investigar sobre la ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo.	34	+																	
			Motivación a opinar sobre la extensión y límites del Bosque de Protección Alto Mayo.	35	+																	
			Motivación a comparar la situación de las cuencas hidrográficas del Bosque de Protección Alto Mayo.	36	-																	
			Motivación a aprender sobre la flora del Bosque de Protección Alto Mayo.	37	+																	
			Motivación a indagar sobre la fauna del Bosque de Protección Alto Mayo.	38	-																	
			Motivación a analizar el potencial turístico del Bosque de Protección Alto Mayo.	39	+																	
			Motivación a emitir Juicio de valor ante las amenazas del Bosque de Protección Alto Mayo.	40	-																	

EXPERTOS QUE VALIDARON EL INSTRUMENTO

ESCALA DE ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE
PROTECCIÓN DEL ALTO MAYO



NOMBRE: Efraim Bardales Zapata
DNI: 16 68 11 80



NOMBRE: Carlos A. Uscas Foster C.A.
DNI: 16 80 43 70



NOMBRE: Marco S. Uscas Vega
DNI: 16 76 15 73

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



CONSTANCIA DE INVESTIGACIÓN



EL SUB DIRECTOR DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "N° 00536 "MANUEL SEGUNDO DEL ÁGUILA VELÁSQUEZ" QUE SUSCRIBE;

HACE CONSTAR:

Que, los alumnos de la Universidad Nacional de San Martín, **SAUL FLORES FERNANDEZ y MARLENY PORTAL CARRASCO**, ejecutado el Proyecto de Tesis Titulado: "ACTITUDES VALORATIVAS SOBRE EL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO Y SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 00536 "MANUEL SEGUNDO DEL ÁGUILA VELÁSQUEZ" DEL DISTRITO DE RIOJA, 2011. Los días 14 y 15 del presente, con los alumnos del Quinto y Sexto grado del nivel primaria.

Se expide la presente, a solicitud, de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Rioja, 15 de junio de 2011.



I.E. "MANUEL S. DEL AGUILA VELÁSQUEZ"

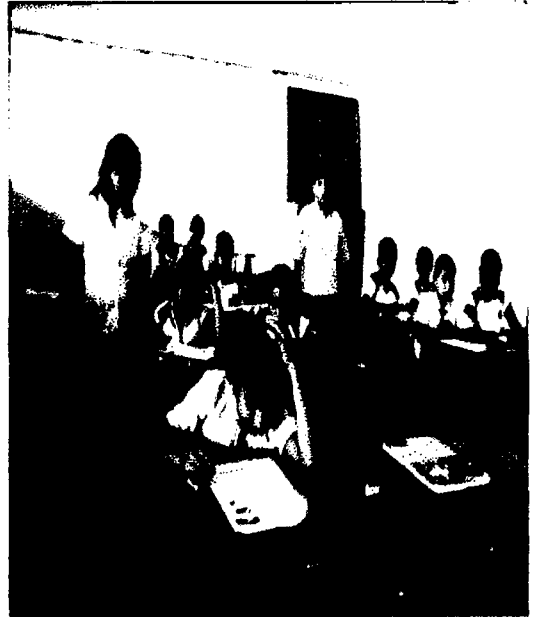
Edinso Trigos Rodriguez
SUB - DIRECTOR
C.M. 1001823930

ANEXO N° 05
ICONOGRAFÍA

- *Tesista repartiendo la escala a los estudiantes*



- *Tesistas monitoreando el desarrollo de la escala*



- *Tesista aclarando dudas*



- *Tesista aclarando dudas*





De PONA ZAPA su bosque

